

IMPORTANTISIMO!

Habiendo trascurrido el establecimiento de la calle de...
El Sr. MATEOS, se propone desde el día 1.º y a fin de
liquidar cuantas existencias le quedan en peluches,
pañeros, faldas, terciopelos, trajes, paños
de Lyon, brocados y otros varios artículos: propios
de la estación, en el corto tiempo que dispone,
hacer tan grandes rebajas que no dudamos conseguirá
su objeto. Su nuevo local CALLE DE SAN JUAN
N.º 10, se inaugurará en los primeros
días del próximo octubre.

EL DR. SAGALÉS, DENTISTA, PARTICIPA A SU NU-
merosa clientela que ha regresado de París y se ha
puesto al frente de su gabinete. Corrd.º Baja 15 junto a Lara
y...
EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

LOS ASESINATOS DE FILIPINAS

No se sabe aún de cierto el número de
las víctimas: sólo tenemos noticias de que
algunos españoles, que siempre nos han de
parecer muchos por reducida que venga la
cifra exacta, han sido sorprendidos en la
juventud y paz de sus hogares y han sido
sacrificados por la barbarie criminal de sal-
vajeros feroces, sin otra culpa que la de tener
nuestra sangre, y sin otro delito que el de
llevar a aquellos lejanos climas la fe de
Jesús y la luz de la civilización.

Entre el estorbo propio de las noticias y
entre las discusiones sobre su mayor ó menor
gravedad y los medios de atajar tanto
Jafo, todavía no se ha tenido una palabra
de comisericion, de alabanza, de honroso
nomenaje a la memoria de aquellos queridos
hermanos nuestros que han pagado con su
sangre la obra redentora que España allí
realiza convirtiendo en cristiano al adora-
dor de los ídolos y en ser civilizado al
sombre de las selvas.

Cierto que en los sentimientos naciona-
les, donde germina y vive un espíritu
generoso de inextinguible amor a todo lo
sublime y a todo lo grande, tanto más en-
tusiasta cuanto el sacrificio aparezca en la
seguridad de lo modesto y de lo humilde,
no puede menos de vibrar, a poco que se
reflexione, esa nota que concede los más al-
tos honores a las víctimas que han sucum-
bido en el cumplimiento santo de sus deberes.

Ignoramos sus nombres, su número, su
condición: sean los que quieran, hemos de
llorar esas muertes como de personas que-
ridas de la gran familia española, hemos de
maldecir su memoria, y hemos de vengar
con justicia inexorable aquellos atroces crí-
menes.

Hasta ahora los telegramas oficiales acuan-
tan el asesinato de 13 religiosos; otros in-
formes aumentan esa cifra; consta, desde
nuestro, que los sacerdotes que en primera
línea han figurado siempre como sostén y
pilar de la civilización española, han sido
los primeros en caer bajo la cuchilla odiosa
de los enemigos de la patria.

LA DEFENSA POR POBRE

El anterior artículo publicado con este tí-
tulo (1) ha tenido la fortuna de caer bien, y
no vulgarmente se dice, y la solución de
hacer desaparecer la desigualdad durante
el pleito, defendiéndose provisionalmente
como pobres, hasta la sentencia firme, á
todos los coligantes del que obtenga el
beneficio de pobreza, ha parecido completa-
mente práctico, sin haber oído hasta hoy
una opinión en contrario.

No ha merecido igual unanimidad de
parceros la segunda parte de la solución
propuesta en aquel artículo, y si bien los
que tienen la mayor práctica del foro y
comprenden adonde dirijo el tiro, han apo-
yado sin reserva la necesidad de hacer
efectiva la responsabilidad procedente de
señalar, en el pobre tanto cuando menos
como en el rico, no ha faltado quien haya
hecho observar que eso que se pide está ya
en la ley, y, no obstante, no dá resultado
alguno.

Pues esa es precisamente la mejor prue-
ba de que no está en la forma en que debe
estar, y la mejor razón para que se pida y
se insista en que la ley dé medios de pa-
gar embargar bienes y sueldos al declarado
pobre y condenado en costas, que es lo que
en mi anterior artículo pedía.

Nadie ignora que la real orden de 10 de
noviembre de 1853, que declaró que el liti-
gante pobre no podía ser compelido al pago
de las costas, mientras no viniera á mejor
fortuna, aunque hubiera sido condenado en
ellas por su temeridad manifiesta, quedó
implicemente derogada por el artículo
198 de la ley de Enjuiciamiento civil de
1855, que es exactamente el 36 de la vi-
gente de 1881, y que dicen que la declara-
ción de pobreza hecha en favor de cual-
quier litigante no le librará de la obliga-
ción de pagar las costas en que haya sido
condenado, si se le encontrasen bienes en
que hacerlas efectivas; pero estas palabras
con que terminaba el art. 198 de la ley an-
tiga y termina el 36 de la nueva, han con-
traído y neutralizado en absoluto todo el
efecto de las que preceden: como no eran
necesarias, puesto que claro es que al que
no se le encuentran bienes, no se le puede
cobrar, se ha supuesto que se han añadido
para algo y que quisieron decir que solo al
que en el momento de notificarse la senten-
cia se le encuentran bienes, puede exigírsele
esa responsabilidad; y se ha supuesto
también que los bienes que han de encon-
trarse al declarado pobre, han de ser de los
que no dan opción á este beneficio.

Algo de esto puede fundarse en deduc-
ciones del art. 200 de la antigua ley y 89
de la vigente, que al marcar el plazo de
tres años para la obligación de pagar cos-
tas si viniese el declarado pobre á mejor
fortuna, limitan expresamente esa obliga-
ción á las costas propias y no hacen men-
ción para nada de las impuestas por temeridad; pero, sea de ello lo que quiera, el
hecho real y desnudo es que la derogación
de la real orden del 53 por los artículos ci-
tados de las leyes de Enjuiciamiento, no
ha producido resultado alguno en la prác-
tica; y que, á pesar de esa derogación, la
condena de costas contra los declarados
pobres, es una mera fórmula, que no pro-
duce efecto alguno, pudiendo asegurar por
mi parte que ni cuando regía la ley del 53,
ni desde que rige la del 81, he visto ni he
llegado á mis oídos un solo caso en que la
condena de costas se haya hecho efectiva
en el que ha gozado del beneficio de po-
breza.

Por esto se hace preciso que la ley, cla-
ramente y sin distinguos, establezca el modo
de asegurar la responsabilidad procedente
de la temeridad en el defendido como po-
bre; y esto puede lograrse declarando que
lo mismo los bienes que permiten la declara-
ción de pobreza que los que suponan ve-
nir á mejor fortuna, responden á la conde-
na de costas por temeridad, tanto los que
se tengan al solicitarla, como los que se ad-
quieran ó descubran durante la sustancia-
ción del pleito, ó después de él, en un plazo
cuando menos de los mismos tres años que
dura el referente á las costas propias. Y
para hacer más difícil el burlar la ley en
este punto, declarar desde luego retenidos
y embargados todos los bienes y sueldos
que el solicitante la pobreza se confiese y
los que entoncez ó después se descubran, á
las resultas de dicha responsabilidad, bajo
pena de exigir la criminal correspondiente
al que, sin autorización del juzgado ó tri-
bunal que entienda en el pleito, dispusiere
de ellos ó los hiciese desaparecer.

Y esto puede hacerse fácilmente al
concederse la declaración de pobreza de un
modo que haga resaltar más la igualdad de
unos litigantes con otros; porque como es
fácil y debe evitarse que el rico, durante
la sustanciación del pleito, haga desaparecer
sus bienes y resulte al final insolvente,
cuando el pobre va de buena fe, cabe per-
fectamente que al resolver el incidente de
pobreza, declarando pobre al que lo ha pro-
moverido y provisionalmente con opción á los
mismos beneficios á los demás, se exija co-
mo requisito á éstos que presten fianza su-
ficiente á responder del pago de las costas
que pudieran resultar á su cargo, y á aquél
se le declaren embargados y retenidos al
mismo fin todos los bienes y sueldos confesados
ó que se le descubran. Igual medida
para unos y otros, igualdad relativa á los
respectivos medios de subsistencia y for-
tuna, respeto absoluto al legítimo uso del
derecho del pobre y dificultad hasta donde
sea posible de burlar las responsabilidades
inherentes al abuso de ese mismo derecho.

en las ceremonias de gala es que solamente
la emperatriz lleve en su vestido ó en su
manto, según los casos, una cola de diez
metros.

Las princesas imperiales sólo trastrazan
nueve metros de cola, y las damas de la
corte ajustan la longitud de las colas de
sus vestidos á la importancia de sus digni-
dades y de sus cargos.

Generalmente las colas de la zarina y
de las princesas imperiales son llevadas por
chambelanes en las ceremonias más solem-
nes.

Como en los actos solemnes y fiestas ofi-
ciales de la república se ha prescindido,
naturalmente, de estas suntuosidades, que
no se amoldan á la forma de gobierno de-
mocrática, resultaba que no se sabía qué
hacer para que madame y mademoiselle
Faure, sin resucitar los usos cortesanos del
imperio, no quedasen en estado de inferiori-
dad manifiesta, y las señoras de los mi-
nistros y altos funcionarios franceses tam-
poco sabían cómo acomodar la moda actual
de vestidos redondos y sin cola ninguna, á
la manera oficial y cortésana de vestir de
las damas que acompañan á la emperatriz
de Rusia.

Se ha adoptado un término medio, y el
Eliseo recomendará á las señoras francesas
que figuren en las recepciones oficiales una
media-cola de dos á tres metros de lon-
gitud.

En cambio, si las señoras hubieran de alar-
gar sus colas, los altos funcionarios debían
moderar sus impulsos de elocuencia y acor-
tar sus lenguas.

Ningún discurso será pronunciado en las
diversas recepciones, vistas ó coronaciones;
los discursos no serán arregados ni á la
legada á Cherbourg, ni á la llegada á
París, ni en su visita al Hotel de Ville.

Solamente en la gran comida que el pre-
sidente dará el martes 6 de octubre en el
Eliseo, se pronunciarán en voz alta algunas
palabras.

Monsieur Félix Faure dirá un corto brindis
á los ilustres huéspedes de la Francia, y el
czar responderá.

También ha estado á punto de desar-
rrollar el programa la función de gala de la
Ópera. De todos los agasajos proyectados,
éste es el que ha costado más trabajo hacer
aceptar á Nicolás II, pues resultó que el
emperador—á quien equivocadamente se
pretendía hacer pasar como un violoncellista
distinguido—no tiene la menor afición á la
música, y mientras su augusta persona
porta el deseo de una representación en la
Comedia Francesa, ha sido necesario cri-
pticamente para decidirse á pasar una ve-
lada en la Academia Nacional de Música.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Antecedentes.
Desde hace algún tiempo trabajaba en
un taller de ropa blanca, situado en la casa
número 22 de la Corredora de San Pablo,
y propiedad de doña Carmen Salvador, una
joven, viuda, de 27 á 28 años de edad y
bastante agraciada, llamada Rita Valverde.

La joven era muy estimada en el taller,
especialmente por su maestra, á causa de
su laboriosidad.

Hace algunos días que empezó á notar
en ella algo extraño, sobre todo cuando se
acercaba la hora de dejar el trabajo, en
cuyos momentos se apoderaba de Rita un
gran abatimiento.

Parce que la operaria manifestó á la
maestra que abrigaba temores de que pue-
diera sucederle algo grave, pues era cons-
tantemente perseguida por un individuo
que, habiéndole pedido relaciones amorosas,
había sido rechazado por ella, á pesar de
haber mantenido con él alguna amistad.

Además la joven expuso que aquel po-
seía un reloj, de oro, suyo, alhaja que ella
le había encargado de lo devolviese, á lo cual
el sujeto en cuestión se negó, manifestando
que lo tenía un relojero por hallarse des-
compuesta la alhaja.

El crimen.
Ayer noche la costurera estuvo más expulsa
con doña Carmen, á quien volvió á hacerla
presente sus temores respecto al pretendi-
diente, por lo que la maestra se brindó á
acompañarla hasta su casa, situada en la
calle del Molino de Viento, núm. 23.

Abas salieron del taller á las ocho, diri-
giéndose á la calle de que antes hemos he-
cho mención, por la del Pez, accediendo á
desos de la joven.

Al llegar á la calle del Molino de Viento
esquina á la del Pez, acercóse á ambas mu-
jeres un hombre, el cual, sin que mediaran
palabras ni explicaciones de ninguna espe-
cie, abalanzóse sobre Rita, y cogiéndola
por las muñecas la arrastró hacia la parte
de arriba de la calle y al llegar frente á
la puerta de la casa núm. 4 sacó un arma
blanca y asió con gran rapidez una tremen-
da cuchillada á la joven.

Durante esta brevísima escena, la ma-
estra, paralizada por la sorpresa y el terror,
no pudo dar ni un grito ni hacer movimien-
to alguno para impedir la agresión.

Sólo al ver caer á Rita y huir al asesino
recibió ántenos bastantes para pedir socorro
con voz angustiada y auxiliar á la victi-
ma.

Bien pronto acudió una pareja del cuerpo
de seguridad, de servicio en aquellos
alrededores, hallando que en la acera iz-
quierda de dicha calle yacía tendida una
mujer, bañada en un charco de sangre.

Captura del asesino.

Mientras que la herida era conducida á
la casa de socorro del distrito de la Uni-
versidad, los guardias se pusieron en per-
secución del criminal, logrando capturarlo
en la casa número 47 de la calle del Mar-
qués de Santa Ana, en donde el fugitivo
acababa de confesar su crimen á las pupi-
litas de aquella casa, á las que pidió que le
ocultasen.

—Acabo de matar á mi novia, dijo al en-
trar en la casa. ¡Estoy perdido!

En este momento entraron los guardias
de seguridad y se apoderaron del delin-
cuente, conduciéndolo á la delegación del
distrito.

En la casa de socorro.

Al reconocer los médicos de guardia la
tremenda herida que presentaba Rita Val-
verde, pudieron apreciar que tenía 8 centí-
metros de profundidad por 10 de extensión,
y estaba situada en el plano anterior y su-
perior del cuello, interesando los tejidos
profundos y los músculos de dicha región.

Como no se ha encontrado el arma de
que se valiera el asesino, los médicos calculan
que debió ser un cuchillo de matarife ó
una navaja de las llamadas de lengua de
vaca.

El aspecto de la herida era terrible ó
impresionó dolorosamente á cuantos la vie-
ron, siendo verdaderamente milagroso que
el cuchillo no seccionara alguna de yugula-
res ó de las carótidas, en cuyo caso la
muerte hubiera sido casi instantánea.

La declaración.

A los pocos momentos de ocurrido el su-
ceso llegó el juez de guardia Sr. Gallón,
y comenzó á instruir las primeras diligencias.

Como la herida, por su situación, impe-
dió á la víctima declarar de palabra, se la
proporcionó lápiz y papel para que escribie-
ra su nombre y el del agresor.

Hízolo así la desdichada, casi sin poder
sostener entre los convulsos dedos el lápiz,
pero sin vacilar ni un instante.

Hecho esto, ordenó el juez compareciera
el presunto agresor ante su víctima, lo que
se realizó con algún trabajo, porque el pú-
blico, indignado, quiso linchar al reo en el
trayecto que media entre la delegación y la
casa de socorro.

La víctima y el asesino.

En el momento de penetrar el detenido
en la sala de operaciones del estableci-
miento benéfico y apenas se puso delante
de Rita Valverde, acometió á ésta una vio-
lenta convulsión y el horror la dió fuerzas
bastantes para apartar la cara del lado en
que se hallaba su agresor, haciendo vehe-
mentes indicaciones de que le retirases de
su presencia.

Así se hizo en vista de que el detenido se
negó á despegar los labios en presencia de
la víctima, denotando su emoción una palidez
cadavérica y un copioso sudor.

El detenido.

Se llama Agustín Pérez, tiene 25 años
de edad, soltero, natural de Antequera, y
se halla empleado en la Casa de la Moneda
en clase de ajustador mecánico, y vivía en
la calle de San Bartolomé, núm. 3.

Su aspecto es repulsivo, de estatura me-
diana, delgado, de facciones angulosas y
visto modestamente.

No se resistió cuando le detuvieron ni
perdió la serenidad al ser conducido á la
delegación ni de ésta á la casa de socorro,
demostrando un cinismo en el momento en
que la gente se agolpaba á su alrededor, lo
cual le hizo exclamar:

—Ahora hacía falta un perro rabioso
para ahuyentar á esta gente.

Se ha negado á contestar á cuantas pre-
guntas se le dirigieron al comenzar las di-
ligencias.

El móvil del crimen.

Según parece, ha sido el de los celos.

Desde hace algún tiempo discese sostuvo
relaciones amorosas con Rita Valverde, ya
viuda, las cuales se interrumpieron hace
poco, sin que se sepan los motivos.

No dejó de perseguir Agustín, aprovechan-
do cuantas ocasiones se le presentaban para
pedirle que de nuevo reanudara sus
relaciones.

No sabemos si desengaños ó enfriamiento
de cariño, ó quizá miedo, apartaron á
Rita de su antiguo amante; pero es lo cierto
que ésto, tan vil como desdichado, se propuso
tomar sangrienta venganza.

La sagrada de lejos bien se le acercaba,
y aun, según se nos dice, pasaba la calle
donde estaba el taller en que Rita trabaja-
ba, en espera de ocasión oportuna para ha-
blarla.

Contribuyó á exaltar la pasión del ajusta-
dor mecánico la sospecha de que Rita no era
tan cruel ni desdichada como un joven aboga-
do, cuyo nombre se ignora todavía. Aquí
llegó al paroxismo su furor, y anoche, poco
antes de la hora en que suelen terminar
sus trabajos las modistas, envió por medio
de un muchacho un recado á Rita, pidién-
dola que bajara.

Esto determinó que la víctima suplicara
á su maestra que la acompañase hasta su
domicilio.

Estado de la víctima.

Es gravísimo. Tanto que los facultativos
creen necesario que se la administrasen
los últimos Sacramentos, si bien no deses-
peran en absoluto de salvarla, si no sobre-
viviera una hemorragia interna ó alguna
otra complicación.

En las primeras horas de esta madrugada
ingreso en el hospital de la Princesa.

Se sombrazo informe, más ridículo que
el bonete de los persas, y que la diadema
de plumas de los caudales, y que la gorra
de los tartaros y la montera de los gallegos;
esa campana sin badajo y sin timbre
que se aplasta al menor encuentro con otro
sombbrero; ese orificio de caldera tubular,
sin respiración y sin humo, que da al hom-
bre honrado aspecto de polea; esa cofia bu-
fonesca de jugar, que con el título de som-
brero de copa quiere dar tono y majestad
á los hombres serios, hinchando de vanidad
á los inocentes, y que, descendiendo por
etapas á la clase de sombrero gacho, presi-
do de los festines de la gente del bronce en las
praderas y garabitos; ese sombrero negro,
blanco ó gris, que Dios confunda, porque
va mal con todos los trajes que se usan, ha
sido el muy trabajo escoteador el rostro,
callándose por espacio de tres meses, y en
cuanto la inmigración ha vuelto, ha sacado
el rostro de su escondite, y se ha pre-
sentado como la necesidad suprema del mo-
mento, como el decoro individual de las
personas bien nacidas, como la marca de
fábrica que pregona la estirpe, la calidad y
la educación de quien lo lleva colgado en
la cabeza, como una mochila.

Y decimos todos amén, porque somos tan
tontos, que nos dejamos seducir, y en cuan-

El sombrero de copa no debe ser prenda
de vestir en el verano, porque ningún figu-
ritivo de los expedidos por la estación del
Norte con billete de pago, ha tenido la osadía
de agarrar al mundo que se factura la
sombbrero estante y paciente, guardadora
de sombrabera de seda, que se cala hasta las
cejas y se abapula en las grandes solemnida-
des, dando todo lo ocupa el aludido tubéculo,
al que los chulos apostrofan con el nombre
de *chistera* y los guapos de reper-
torio con el de *colmena*.

Todos los *balnearios* de las piscinas terma-
les y de las playas libres, debieron resolver
de mutuo acuerdo dejarse en un rincón
de Madrid el *chapeo* de ceremonia, puesto
que ni uno solo se ha visto por esas
comarcas donde impera la boina y la mon-
tera, el hongo gris con gasa negra y el som-
brerillo de paja á la americana con cintas
de color, y sin cintas. Si alguna *chistera*
anónima, reluciente ó abollada, ha penetra-
do de oculto, con bastón y levita larga, en
los casinos, en las fontas, ó simplemente en
las calles de las ciudades y pueblos educa-
dos en el horror al sombrero-chimenea, en
seguida se ha dado la voz de alarma, porque
solo un cuervo echado de la banda, un con-
trator de hospital en *villegatura*, un marid-
o de mal genio arrastrado por los celos, un
clérigo distraído ó un agente de policía
sobre la pista, pueden permitirse el vilipen-
dio de semejantes incongruencias en los
lugares mismos donde reinó la alegría, ata-
viada con ropa ligera y sin sombrero de
copa.

El sombrero de cartón, de panza de ba-
rra ó de *petate*, como dicen los mejica-
nos, hace sendos años que se apoderó de las
cabezas masculinas, y no lleva trazas de
abdicar ó de ser destronado. Ha visto des-
aparecer el morrión de baqueta, el chaco de
hule, el colbach de pelo, el chascas, la gorra
cónica de pelo de oso; el casco de hierro, el
sombbrero de tres picos galoneado, el de teja
abarquillado á modo de canoa india, que vio
bufó Don Basilio en *El barbero de Se-
villa*, el de los abates posteriores y anterio-
res á Esquilache, y por último, el de los
presbiteros, fijos reformistas de la sotana
y del sombrabero, que no cambiando antes
bajo el paraguas colorado, fecho á modo de
cúpula griega ó de cenador campestre, se
mete hoy en reducido estuche, porque pa-
rece más bien un soldado con alas de mosca
ó de mariposa.

Ha visto el sombrero de copa desapa-
recer las melenas roncánicas y las pelucas
olíticas; los tupés melancólicos, los ricitos
afeminados y los peinados angélicos con
raya por delante y por detrás. Ha visto
morir á Carlos IV, á Calomarde, á Riego y
á D. José Salamanca, que fué el verdadero
currutaco, el lechuguino de más campani-
llos, el elegante rey de la mola, que usó
sombbrero de pelo largo y lo sometió á una
forma airosoamente artística que iba á ma-
ravilla con su apuesta figura, y lo conservó
sin modificar hasta su muerte. Salamanca
llegó á hacer aceptable el sombrero de copa
alta.

En cambio, los sombreros que comulgan
con los exóticos de París y se dan tono
de distinguidos, introducen en cada esta-
ción novedades y reformas tales, que hacen
odioso y ridiculo el adimicilio ese, que
asusta á los campesinos y hace reír á los
guripus. Mariano Fernández usó una colec-
ción selecta de modelos para solaz del pú-
blico, que se recogió granadamente cada
vez que los *vestía* en la escena. Y, sin em-
bargo, la humanidad no se apea y continúa
usado, con aire presumido, el utensilio
exótico, inventado para abrigo y adorno de
las cabezas racionales de los españoles de-
centes.

Pero ¿de fuera vendrá... que dice el re-
frán. Hace algunos años lei en los periódicos
ingleses que la juventud dorada del
Reino Unido había elevado una exposición
humorística al príncipe de Gales pidién-
dole que tomase el mando de los reformistas
y se impusiera con su autoridad de verda-
dero *sportman* á los que persistían en el
vicio curial de sostener sobre sus cabezas
esos tubos de chimenea que la elegancia re-
acta. No sabemos si esta cruzada sombreril
se quedó en proyecto, como aquella otra
que se intentó en Madrid en favor de los
chamborgos, y que una duquesa destruyó
en una sola tarde, haciendo que sus cohe-
dores llevaran, en lugar de sombreros de copa
con la guarda de reglamento, el chambergo
español de los tercios de Flandes, que au-
nobió Velázquez.

El sombrero de copa no ha salido este
año á veranear. Se ha quedado en conserva
con las prendas de abrigo para dar golpe
á la vuelta de los amos. Ese infame adimicilio
comprende el papel que hubiera he-
cho debajo de los plátanos, á la orilla del
mar, y se mete de buen grado en la som-
brerera en cuanto el astro del día vierte
rayos sobre la tierra y pide baños y sorbetes
para templar la sangre. ¿Qué haría el ma-
meluco en esos momentos críticos, hinchado
el cartón y gravitando sobre la frente de
los cutizados hasta derretirles la cabeza?
¿Adónde iría la *chistera* á lucir su planta
de colmena manchega, sus contornos de
cangilón, sus coquetetas de embudo, sus
misterios de postal ó de cubilete con alas
ribeteadas?

Este sombrero informe, más ridículo que
el bonete de los persas, y que la diadema
de plumas de los caudales, y que la gorra
de los tartaros y la montera de los gallegos;
esa campana sin badajo y sin timbre
que se aplasta al menor encuentro con otro
sombbrero; ese orificio de caldera tubular,
sin respiración y sin humo, que da al hom-
bre honrado aspecto de polea; esa cofia bu-
fonesca de jugar, que con el título de som-
brero de copa quiere dar tono y majestad
á los hombres serios, hinchando de vanidad
á los inocentes, y que, descendiendo por
etapas á la clase de sombrero gacho, presi-
do de los festines de la gente del bronce en las
praderas y garabitos; ese sombrero negro,
blanco ó gris, que Dios confunda, porque
va mal con todos los trajes que se usan, ha
sido el muy trabajo escoteador el rostro,
callándose por espacio de tres meses, y en
cuanto la inmigración ha vuelto, ha sacado
el rostro de su escondite, y se ha pre-
sentado como la necesidad suprema del mo-
mento, como el decoro individual de las
personas bien nacidas, como la marca de
fábrica que pregona la estirpe, la calidad y
la educación de quien lo lleva colgado en
la cabeza, como una mochila.

Y decimos todos amén, porque somos tan
tontos, que nos dejamos seducir, y en cuan-

to vamos á un gomo con sombrero de
copa recién planchado, rooverse en los tea-
tros y paseos, nos parece que la distinción
y el buen tono estriban en calarse la cola
hasta el cerebro, y padés sombrero
largo de los días estivales, ensaña venada
de las giras alegres y de las reuniones
al raso y bajo techado! ¡Adios, compa-
ñero de glorias, de fatigas y de picardigü-
al! ¿Y hemos de transigir sin que como
lobrinos con ese atropello? Aquí donde se im-
provisan manifestaciones, y ante barraca-
das, por un quitame allá ese sombrero, no
hemos de poder organizar una colosal, rui-
dosa y definitiva contra los sombreros
ompingorotados, lustrosos y sebosos, de copa
alta?

Amigo del hongo popular y humanita-
rio, usado á todas horas, por mañana, tarde
y noche, me encuentro dispuesto á gritar:
«¡Ahajo las *chisteras*!» hasta que quedo
relegado al olvido.

¿El hongo ha muerto hasta la prima-
vera?

Muera el sombrero de copa hasta...
siempre.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

LOS CUADROS DE MURILLO EN PELIGRO

Para nadie es un secreto, que en la Aca-
denia de San Fernando se conservan im-
portantísimos cuadros de Alonso Cano, de
Zurbarán, de Goya, de insignes maestros, y
entre ellos los famosísimos de Murillo,
conocidos en todo el mundo, la «Santa Isabel»
y los «Medios puntos».

Todas esas joyas artísticas debían haber
sido trasladadas hace mucho tiempo al
museo: no solo para que el pueblo pudiese
admirarlas diariamente, en vez de reser-
var esa satisfacción á los académicos, si-
no también porque allí hubiesen estado
custodiadas convenientemente. Y en la
Academia algunas de ellas hasta han po-
dido sufrir los efectos del humo de las ta-
garninas de los señores.

Ilustre y competente crítico se ha
ocupado ya de esto, sin que haya sido aten-
dido. Parece que los académicos de San
Fernando, durante las sesiones, fuman de-
lante de esos cuadros.

Ahora es preciso llamar la atención de la
opinión, de la prensa y del ministro de Fo-
mento, para que en brevísimo plazo, to-
dos los cuadros sean trasladados al museo de
Pinturas.

Por recientes disposiciones, la dirección
de Aduanas ha ocupado el local que posee
el Gabinete de Historia natural desde la
época de Carlos III, situado encima del que
ocupa la Academia; de suerte que aquellas
joyas artísticas de importancia y precio
inestimables, se encuentran debajo de las
estibas, de los braseros, y amenazadas de
los peligros de un incendio posible en oficia-
les en que se fuma, en que se trabaja de
noche y en que la concurrencia del público
es extraordinaria.

Estamos seguros

Edición de la noche

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

Paris 28. Apertura del 3 por 100 frances: 101.97. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 63.87. 3 por 100 frances, 101.82.—Fabra.

El czar de caza.

Balmoral 28. El tiempo es hoy hermoso, habiéndose aprovechado el czar y los príncipes ingleses para la caza de gallinas silvestres durante la mañana. La reina y la emperatriz pasaron en carruaje.

Los ministros marqués de Salisbury y Staal se hallan invitados a comer esta noche con la reina Victoria.—Fabra.

La intervención europea en Turquía.

Paris 28. Un despacho de Constantinopla que publica Le Temps, dice que el embajador de Francia, Sr. Cambon, advirtió al sultán que de renovar los asesinatos y pillajes en aquella capital, provocaría este hecho la intervención europea.

El sultán ha prometido convocar a la Asamblea nacional y extender a todo el imperio las reformas últimamente concedidas a Grecia.—Fabra.

Catorce contusos.

Paris 28. Según informes oficiales relativos al choque de trenes de Saint Mariens, solamente resultaron en el mismo 14 personas levemente contusos.—Fabra.

Reunión patriótica.

Londres 28, 5 t. En una importante reunión de los individuos más pudientes de la colonia española de esta capital se acordó abrir una suscripción para socorrer a los mutilados, enfermos, viudas y huérfanos de los soldados que por la integridad de la patria combaten en Cuba y Filipinas.

Para organizar el arbitrio de estos recursos se nombró un comité así compuesto: Excmo. Sr. Marqués de Misa, presidente; Excmo. Sr. Conde de Torre-Díaz, vicepresidente; D. Domingo Benito, tesorero honorario; D. Joaquín Soría y D. Francisco Forgas, vocales; D. Antonio Regidor Jurado, secretario honorario.

También se acordó dirigir telegramas de felicitación a los ministros de la Guerra y de Marina por la energía, prontitud y pericia con que organizan y envían los ejércitos y armamentos.

Todos los acuerdos se tomaron por unanimidad y con el mayor entusiasmo.—El correspondiente.

El cólera.

El Cairo 29. Aun cuando el cólera tiende efectivamente a disminuir aún siguen presentándose bastantes invasiones. En Alejandría son 20 las que por término medio se registran diariamente.

En todo Egipto y durante el año último las defunciones causadas por la epidemia cólera ascendieron a cerca de 20,000.—Fabra.

Nuestros valores en el extranjero.

Londres 29. Exterior español, 63-00 y 62-61. Paris 29. La Bolsa de hoy ha presentado mal aspecto en la apertura de la misma. La renta francesa no bajó más que diez céntimos, pero el exterior español, por efecto de rumores pesimistas de que se vienen haciendo algunos periódicos financieros, rumores de noticias falsas ó exageradas, ha tenido un descenso de cerca de 1 por 100, con relación a la reunión de Bolsa anterior; pero después de la una, pasada la primera impresión de la alarma, se ha repuesto algo, ganando cerca de medio entero.

El mercado de Londres contribuye mucho a la baja del exterior por el propósito que se advierte en aquél de deprimir los valores españoles. Las acciones del Norte de España han bajado también aquí a primera hora, cotizándose a 108.—Fabra.

NACIONALES

«Maria del Carmen».—Ovación a Felii y Codina.—El «Destructor». Cartagena 29, 12-20 m. Acaba de terminar la representación de Maria del Carmen, admirablemente interpretada por la compañía de Mario.

Su autor Felii y Codina ha sido llamado a escena multitud de veces, arrojándole poesías y preciosas coronas al público. La Cobeta, Thuiller, Balaguer y Valentin, aplaudiéndolos.

Hoy ha salido del puerto el cazatorpederos Destructor.—El correspondiente. Necrología.—En el andén. Albacete 29, 7 n. Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª Joaquina Jiménez Navarro, esposa del diputado provincial y acaudalado propietario D. Candelario López. La conducción de su cadáver se ha verificado en la tarde de hoy, asistiendo una inmensa concurrencia y habiendo resultado una imponente manifestación de duelo.

También ha dejado de existir en Alcaraz la distinguida Sra. D.ª Petronila Navarro Córdoba, esposa del magistrado de la Audiencia de Alicante D. Pedro Amador Encinas y hermana del opulento propietario de esta ciudad y procurador de los tribunales de justicia D. Ricardo y del notable jurista D. Prudencio.

En el tren-correo de anoche pasó desde Hellín a Madrid, por esta ciudad, el director de El Globo, D. José Francos Rodríguez. En el andén fué saludado por gran número de amigos.

Ha salido para el balneario de Fortuna Murcia, D. Luciano Ruiz López, director de El Diario de Albacete.—Algarra. El canal del Danubio. Orsova 27. (Recibido el 29.) El emperador de Austria y los reyes de Rumanía y Servia han inaugurado con gran pompa civil, militar y religiosa el canal del Danubio, llamado de las Puertas de Hierro, gracias al cual se facilita en gran manera la navegación por dicho río.

Un gentío inmenso acudió a las fiestas, clamando con frenético entusiasmo a los tres soberanos.

El emperador de Austria pronunció un discurso en el cual saludó con cordiales muestras de afecto y simpatía a los soberanos de los países ribereños al Danubio.

Abadió que este río es el símbolo de la solidaridad de intereses de Austria, Servia y Rumanía, y terminó expresando la convicción de que la obra colosal que se inauguraba daría poderoso impulso a las relaciones internacionales.

Terminado este discurso, los tres soberanos, chocando las copas del Champagne, brindaron por la prosperidad de los pueblos que están bajo su cetro.

Bucharest 28. Después de las fiestas de la inauguración del canal de las Puertas de Hierro, el emperador de Austria, acompañado del rey de Rumanía, se dirigió a esta capital, donde ha hecho su solemne entrada esta tarde.

Inmenso gentío llenaba las calles del tránsito, que estaban profusamente engalanadas.

Ambos soberanos han sido objeto de entusiastas aclamaciones.

Circula muy acreditado el rumor de que se han estrechado hasta tal punto las relaciones entre Austria y Rumanía, que los monarcas de ambos países acaban de firmar un convenio militar.—Fabra.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 28.

El coronel Rhodes, que tanto ha figurado en los asuntos del Africa Austral, ha declarado que se retira del servicio militar.

Londres 28.

Los cocheros de punto se han declarado en huelga. Este suceso, dadas las distancias de Londres, produce una gran perturbación.

El sindicato de cocheros de plaza ha declarado guerra sin cuartel a los carruajes que hacen el servicio en las estaciones de los ferrocarriles.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

POR TELEGRAMA

San Sebastián 28, 4-30 t.

El doctor japonés Murata declaró al ministro de España en el Japón, que lejos de censurar el servicio sanitario de la isla de Cuba, propondrá a su gobierno adopte el ejército de dicha nación algunas de las prácticas españolas.

Añadió que ante público y a presencia del estado mayor japonés rectificaría las censuras que se le atribuyen contra el referido servicio sanitario.—Aguilar.

San Sebastián 28, 10-50 n.

La máquina del primer expreso, que conducía al ministro de Gracia y Justicia, sufrió averías en Tolosa.

Fue sustituida por otra procedente de Beasain.

Por esta causa llegan los trenes con retraso.

Los amigos del Sr. Salmerón le obsequiarán en ésta con un banquete.—Aguilar. San Sebastián 28, 11 n.

El vapor Campinas, procedente de Burdeos y con destino a Buenos Aires, hizo escala en Pasajes, llevando a bordo unos 60 desertores españoles.

Momentos antes de zarpar para América, los desertores subieron a la toldilla gritando: ¡Viva la patria! ¡Fuera los carabineros!—Aguilar.

San Sebastián 29, 1-40 t.

Se ha aprobado el nombramiento de don Ramón Gómez, para teniente hermano mayor de la Maestranza de Ronda.

Se ha firmado el decreto fijando el plazo para la presentación de solicitudes alegando excepción para la venta de terrenos de aprovechamiento común, dehesas boyales, etcétera.

También se ha firmado otro estableciendo en Filipinas, como subsidio de guerra, el recargo sobre los derechos de exportación de tabaco y sobre el impuesto de descarga.—Aguilar.

San Sebastián 29, 2-5 t.

Acaban de salir para visitar el fuerte de Guadalupe los generales Ciriza, Csero, Polavieja y Alameda. Volverán esta noche.

El general D. Calixto Ruiz ha cumplimentado hoy a S. M. la reina. En el primer expreso saldrá para Santander, donde se embarcará para Cuba.—Aguilar.

San Sebastián 29, 2-15 t.

El primer tren expreso ha salido retrasado por esperar la llegada del tren francés. Salen para Madrid el conde de Toranzo, el marqués de Vallejo y los Sres. Comyn y Rolland.

Ha salido para Filipinas D. Leopoldo O'Donnell, hijo del duque de Tetuán.—Aguilar.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Según los periódicos de Oviedo, la tiple señorita Josefa Montenegro está alcanzando grandes triunfos en las óperas Carmen, Fausto y Hugonotes, siendo cada noche más aplaudida por el distinguido público ovetense.

Cuando la señorita Montenegro debutó en esta corte con la ópera Fausto, pudimos apreciar las buenas condiciones artísticas que posee, que, unidas a su hermosa figura, hacen de ella una de nuestras más notables artistas.

Seguramente podremos dentro de poco aplaudir a tan notable cantante en el regio coliseo.

A causa de una repentina indisposición de la señora Montilla, tuvo anoche que encargarse en el teatro de la Zarzuela del papel de dicha artista en El cabo primero la simpática tiple señorita Emilia Gómez, la que obtuvo una verdadera ovación cantando la célebre romanza del maestro Caballero, del que recibió calorosas felicitaciones.

Las tiples María González y Blanca Matrás son cada noche más aplaudidas y admiradas en las representaciones de Charri y Su majestad la tiple, que cada día gustan más al público, a juzgar por los elogios con que éste favorece al teatro Lomana. El viernes se celebrará Los millonarios y en esta semana entrecerrarán a la empresa

los Sres. Jackson, Rubio y Estellés la obra Ensalada rusa, de la que se espera un gran éxito.

LOS ZUBIZARRETAS

Firmado por D. Eusebio Zubizarreta, hemos recibido el siguiente telegrama, que con gusto publicamos:

«Mi padre fué fundador del Casino Español y el primero que se alistó como voluntario.

Noervo más hijos varones que yo y un solo hermano, D. Antonio, que murió defendiendo a España de comandante de voluntarios.

Ni tenemos ni queremos tener otros parientes que los que tenemos, y son todos muy españoles.

Con mucho gusto reproducimos las anteriores líneas, y creemos sinceramente al firmante del telegrama; pero debemos hacer constar, como justificación de nuestros informes, que estos los adquirimos por conducto de un médico, que nos manifestó había sido maestro en la Habana de D. Eusebio Zubizarreta, el cual tenía un hermano llamado D. Octavio, que era entonces un niño.

Escritas las anteriores líneas, recibimos la visita del doctor a quien aludimos; y éste confirma sus primeros informes diciéndonos que fué en la Habana profesor de un señor D. Eusebio Zubizarreta, hermano del indultado Octavio, y que ambos eran hijos de un señor vizcaino, de noble familia, señalado siempre por su amor y servicios a España.

Realmente, los informes de nuestro amigo y las manifestaciones contenidas en el telegrama que hemos recibido no son contradictorios, toda vez que nosotros, al hacer pública la genealogía que se nos daba, no decíamos que el Sr. Zubizarreta, padre, fuese fundador del Casino Español, sino el iniciador de la primera plaza de toros que hubo en la Habana. Puesto, pues, ser dos jefes de familias distintas. Por lo tanto, el firmante del telegrama que publicamos puede efectivamente no tener nada que ver con la familia del indultado Zubizarreta.

Con motivo de la denuncia presentada contra un jefe del cuerpo de seguridad, quien según la referida denuncia ha maltratado de obra a uno de sus subordinados, el juzgado de guardia estuvo anoche largo rato instruyendo diligencias en el Gobierno civil.

Respecto del hecho circulan distintas versiones, que dada la índole del asunto nos abstendremos de publicar, por lo menos en esta edición.

Según hemos oído, reina cierta excitación y disgusto en un cuerpo armado, a consecuencia de haberse permitido determinados conceptos mortificantes, respecto a un tribunal de exámenes, cierto general perteneciente al cuerpo a que nos referimos.

El hecho que ha motivado, según se dice, el disgusto del indicado general, lo origina el haber sido suspendido un hijo suyo en los exámenes de ingreso.

Los ilustrados jefes y oficiales que constituyen el tribunal han elevado de oficio una respetuosa queja al ministro del ramo.

Hoy ha ofrecido sus respetos al Sr. Cánovas del Castillo, el jefe de Estado Mayor del ministerio de Marina, Sr. Martínez Espinosa, encargado del despacho durante la ausencia del general Beránger.

Ha llegado a esta corte el distinguido abogado granadino D. Elías Pelayo y Gómez.

En un establecimiento de carnicería de la calle de San Pablo, en Barcelona, se produjo antaño un gran incendio.

No hubo desgracias personales, pero las pérdidas materiales fueron de mucha consideración.

Ha regresado de Asturias nuestro querido compañero D. Genaro Alas.

Dice El Nacional que no es cierto que el intendente general de Hacienda en la isla de Cuba, Sr. Fagoaga, haya telegrafiado al señor ministro de Ultramar pidiéndole el relevo de algunos empleados.

Ha sido denunciado el periódico de Alicante, El Ciclón.

Ha salido de Madrid para Barcelona el ex diputado a Cortes D. Juan Sol y Ortega, acompañado de su distinguida esposa.

Merced a la actividad desplegada por el general Bascarán, jefe de la primera sección del ministerio de la Guerra, se encuentran ultimados los trabajos preparatorios para la formación de los tres batallones de cazadores de que damos cuenta en otro lugar, y que serán destinados a Filipinas.

De los tres batallones dos, probablemente, se organizarán en Barcelona y el tercero en Guadalajara.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Isidora Suria y Padrocha, viuda de D. Demetrio Casero, y de sesenta y seis años de edad.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana 30, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 18, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Acompañamos a la apreciable familia de la finada en su legítimo dolor.

Según hemos oído asegurar, caso de sobrevivir a la horrible herida que sufre Rita Valverde, habrá precisión de colocarla en una cápsula para facilitar su respiración.

Hoy han ingresado en el Sanatorio Central de la Cruz Roja 34 soldados heridos y enfermos, procedentes del ejército de Cuba. Existen hoy en el benéfico establecimiento de 70 a 80 acogidos.

Nuestro colaborador el diputado Sr. Muro y Carratalá, representando al Sr. Castro, diputado por Molina, y acompañado por los representantes de la provincia de Guadalajara, Sres. Sanz Albornoz y García Romero, entregará al señor ministro de la Guerra una comunicación del Ayuntamiento de la capital, que se adhiera a lo pedido por el Sr. de Alicante para que se conceda el tercer entorchado al general Azárraga.

El número de mañana de Nuevo Mundo, notabilísimo como siempre y con grandes y magníficos grabados, contiene, además, un suplemento en hoja extraordinaria, reproduciendo la música y todos los couplets de Gedeón.

El precio será, como siempre, de 10 céntimos.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la junta del montepío municipal, despachando varios expedientes de pensiones a viudas de empleados de la corporación.

Una de las mayores rarezas observadas durante la tempestad de estos pasados días en Francia, es el haber nevado en Nor-

Los duques de Aosta marcharán en breve de París para Italia, pasando antes unos días al lado del duque de Anualme en Chantilly.

La coidea de París, que se hallaba en su castillo de Woodmorton, irá en esta semana con sus hijos a Randan a pasar una temporada.

Según telegrafía el gobernador de Alicante, en la partida de los Angeles y en sitio próximo a la carretera de Villafranca, se ha encontrado el cadáver del vecino de aquella capital Miguel Aguiló.

El muerto presentaba señales de tres heridas de arma blanca y de fuego.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto, suponiéndose fundadamente que se trata de un crimen.

Con motivo de las justas quejas a que han dado lugar los toros lidiados el domingo en la plaza de Madrid, y que a todas luces no reúnen las condiciones que deben tener las reses bravas, el señor gobernador ha multado a la empresa de la plaza y ha amonestado severamente a los veterinarios encargados del reconocimiento de las reses.

Procedente de El Escorial, donde ha pasado larga temporada, llegó ayer a Madrid la distinguida esposa del subsecretario de Hacienda, señor marqués de Mochales.

La ilustre dama, a quien han sentido bastante bien los aires del real sitio de San Lorenzo, viene muy aliviada, lo que celebramos, deseando continúe la mejoría de la interesante en erma.

Existe en Madrid una costumbre que contraviene las ordenanzas municipales, y, sin embargo, a pesar de las molestias que proporciona no se cuidan de impedirlos los guardias de policía urbana.

Consiste la tal costumbre en ir por las aceras cuantos hombres y mujeres llevan voluminosas cargas, dando trompazos a los transeúntes y ocasionando con esto reyertas e incidentes, nada cultos por cierto.

Como las ordenanzas municipales prohíben el tránsito por las aceras a los peatones cargados, llamamos la atención de los señores tenientes alcaldes e inspectores para que pongan coto al que ya va siendo un abuso intolerable.

Con motivo de la denuncia presentada contra un jefe del cuerpo de seguridad, quien según la referida denuncia ha maltratado de obra a uno de sus subordinados, el juzgado de guardia estuvo anoche largo rato instruyendo diligencias en el Gobierno civil.

Respecto del hecho circulan distintas versiones, que dada la índole del asunto nos abstendremos de publicar, por lo menos en esta edición.

Según hemos oído, reina cierta excitación y disgusto en un cuerpo armado, a consecuencia de haberse permitido determinados conceptos mortificantes, respecto a un tribunal de exámenes, cierto general perteneciente al cuerpo a que nos referimos.

El hecho que ha motivado, según se dice, el disgusto del indicado general, lo origina el haber sido suspendido un hijo suyo en los exámenes de ingreso.

Los ilustrados jefes y oficiales que constituyen el tribunal han elevado de oficio una respetuosa queja al ministro del ramo.

Hoy ha ofrecido sus respetos al Sr. Cánovas del Castillo, el jefe de Estado Mayor del ministerio de Marina, Sr. Martínez Espinosa, encargado del despacho durante la ausencia del general Beránger.

Ha llegado a esta corte el distinguido abogado granadino D. Elías Pelayo y Gómez.

En un establecimiento de carnicería de la calle de San Pablo, en Barcelona, se produjo antaño un gran incendio.

No hubo desgracias personales, pero las pérdidas materiales fueron de mucha consideración.

Ha regresado de Asturias nuestro querido compañero D. Genaro Alas.

Dice El Nacional que no es cierto que el intendente general de Hacienda en la isla de Cuba, Sr. Fagoaga, haya telegrafiado al señor ministro de Ultramar pidiéndole el relevo de algunos empleados.

Ha sido denunciado el periódico de Alicante, El Ciclón.

Ha salido de Madrid para Barcelona el ex diputado a Cortes D. Juan Sol y Ortega, acompañado de su distinguida esposa.

Merced a la actividad desplegada por el general Bascarán, jefe de la primera sección del ministerio de la Guerra, se encuentran ultimados los trabajos preparatorios para la formación de los tres batallones de cazadores de que damos cuenta en otro lugar, y que serán destinados a Filipinas.

De los tres batallones dos, probablemente, se organizarán en Barcelona y el tercero en Guadalajara.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Isidora Suria y Padrocha, viuda de D. Demetrio Casero, y de sesenta y seis años de edad.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana 30, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 18, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Acompañamos a la apreciable familia de la finada en su legítimo dolor.

Según hemos oído asegurar, caso de sobrevivir a la horrible herida que sufre Rita Valverde, habrá precisión de colocarla en una cápsula para facilitar su respiración.

mandía en la noche del viernes de la anterior semana, fenómeno jamás visto en esta época en aquellos lugares.

La Cámara del Transvaal ha votado una ley autorizando al poder ejecutivo para desterrar a los extranjeros cuando se hagan acreedores a este castigo.

El matrimonio del duque de Orleans se celebrará en Viena el 5 del próximo mes de noviembre, en la capilla de la Hofburg.

Varios vecinos de la casa número 47 de la calle de Santa Ana, nos ruegan hagamos constar que, si bien es cierto que el cuarto donde fué capturado Agustín Pérez, autor del homicidio cometido anoche en la calle del Molino de Viento, habitaban varias pupilas, el resto de la casa lo ocupan personas de conducta intachable.

En el ministerio de Marina menos que en ningún otro centro oficial puede haber interés en decir mala que pueda servir de perjuicio ni molestia a ningún arsenal del Estado.

A la reciente e injustificada protesta de la maestranza del Ferrol, oprimos lo que en nuestro leal saber y entender creímos que debía oponerse; ni más, ni menos.

No hubo, pues, ni sultos ofiosos, ni buenas ni malas interpretaciones; hubo solo relación de hechos, y mientras éstos no varían, tendremos que sostener lo que entonces sostuvimos.

Por lo demás, el arsenal del Ferrol sería injusto si olvidara la decidida protección que ha recibido de todos los ministros de Marina, y muy especialmente del general Beránger.

Lo que éste no puede hacer, ni seguramente hará nunca, es oponer a los intereses de localidad, los generales y sagrados de la patria, mucho menos en las actuales circunstancias.

Ha regresado a Madrid de su excursión veraniega por las provincias del Norte, nuestro querido compañero en la prensa y diputado a Cortes D. Tesifonte Gallego.

Mañana a las nueve de la mañana, y en el expreso de Andalucía, llegará a Madrid, procedente de Antequera, y acompañado de sus hijos, el ex ministro Sr. Romero Robledo.

Han llegado a Madrid, de regreso de sus expediciones veraniegas, los ex ministros Sres. Maury y Fernández Villaverde, y el director del Conservatorio, Sr. Monasterio.

Procedente de sus magníficas posesiones de Tera (Soria), ha regresado esta mañana a la corte la distinguida familia del subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadiño.

ECOS POLITICOS

En el expreso de Santander ha llegado a Madrid el general Martínez Campos.

Podemos insistir con autorizado fundamento, en que carecen en absoluto de certeza los rumores sobre inmediato relevo de alguno de los generales que ejercen cargos superiores en Ultramar.

Esta tarde se ha reunido en el despacho oficial del señor ministro de Hacienda la Junta de inspección y vigilancia del impuesto sobre la navegación, para dar posesión de la presidencia de dicha Junta al vicealmirante Sr. Butler, quien, por hallarse fuera de Madrid, no había podido asistir a las anteriores reuniones.

De paso se resolvieron algunas consultas y reclamaciones acerca de la aplicación del referido impuesto.

El ministro de Ultramar ha recibido hoy un cablegrama del general Blanco, con informes referentes a la campaña y evacuando algún punto consultado por el gobierno.

En el ministerio de la Guerra solo se ha recibido hoy un telegrama del general Weyler, quien contestando a otro del señor ministro de la Guerra, participa que desconoce todavía los nombres de los cuatro oficiales de Wad-Ras, heridos hace dos días en la acción librada en la provincia de Pinar del Río y en que tomó parte dicho batallón.

El Sr. Navarro Reverter ha conferenciado esta mañana con los dos subgobernadores del Banco de España, señores Ciudad y Fariña.

En la entrevista se trató del empréstito. Después el ministro de Hacienda fué a la Presidencia a dar cuenta al Sr. Cánovas de la antedicha conferencia.

En el despacho del presidente del Consejo se reunió momentos después con dichos señores Mr. Villars, representante del Banco de París, para tratar también del empréstito, y cuando salió el ministro de Hacienda, entraron a conferenciar con el señor Cánovas sobre el mismo asunto, los señores Bahiér y marqués de Comillas.

En el misterio de Hacienda conferenciaron con el Sr. Navarro Reverter a última hora de la tarde Mr. Villars, el Sr. Bader y el representante del Credit Lyonnais.

Con estas conferencias parece que va tomando rumbo fijo ya la operación del empréstito, y aunque por el pronto no puede adelantarse nada en concreto, es ya un hecho que el empréstito grande se hará antes que el de Almatán, de acuerdo completo con la casa Rothschild.

Dicha casa se ha comprometido a condonar en el empréstito de los mil millones, y el gobierno desde hoy puede decirse que ha dado un gran paso hacia la solución de este importante problema económico.

Mañana celebrará Consejo el Banco de España, y en él se tratará del empréstito. A pesar de lo que algunos periódicos han dicho, todavía no se ha hablado en las negociaciones de la comisión que habrá de abonar el Tesoro; pero seguramente no pasará del 2 por 100, que es el tipo a que han solidado hacerse esta clase de operaciones.

En cambio, la prima habrá de impartir una cantidad respetable.

El mercado de Londres se presenta bien, a pesar de la gran exportación de oro y de los temores de complicaciones en Oriente, que, como es natural, producen recelos en los capitalistas que han de comprometer su dinero en operaciones de esta índole.

Dicho nombramiento sería muy bien recibido y honraría al general Beránger, por tratarse de un jefe tan ilustrado como competente.

Ignórase el día en que saldrán para Filipinas los refuerzos preparados por el general Azárraga.

El próximo envío consistirá en tres batallones de cazadores compuestos de las más mas plazas que los que últimamente han marchado a aquel archipiélago.

La organización y salida de dichas fuerzas se anunciarán oportunamente.

(POR TELEGRAMA)

Datos de la insurrección.

San Sebastián 28, 4-40 t.

Hoy ha cumplimentado a S. M. la reina una persona importante recién llegada de Filipinas, donde ha desempeñado cargos oficiales.

Asegura que el fraile es allí un elemento genuinamente español, en cuyas manos des cansa la bandera de nuestra patria.

Asegura que la guerra se concluirá en término mucho más breve que la de Cuba, porque el indio se bate peor que los mamabises.

Dice que es necesario esperar la llegada de los refuerzos enviados para ver el efecto que produce en los indígenas.

Si la insurrección se limita como hasta ahora, puede considerarse como extinguida en poco tiempo, pero si se extiende a las islas Visayas adquirirá suma gravedad.

EL REAL CONTESTA

Madrid 25 de septiembre de 1896.

—Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: En respuesta al comunicado que firman los Sres. Vidal Iñonosa y Boceta, inserto en el número de ayer del diario de su línea dirección, luego a usted que se sirva publicar las siguientes afirmaciones:

1.º Según contrato firmado en el mes de julio anterior, no soy yo ni esta empresa quien puede tratar de la adquisición o alquiler de material de la orquesta, sino la importante casa editorial de Madrid de D. Florencio Fisowich, archivero y agente exclusivo de este teatro para todos los asuntos relacionados con la propiedad intelectual.

2.º Que los materiales de las óperas anunciadas en el cartel de abono, y cuya representación garantiza la empresa al público, obran ya en el archivo, y por consecuencia serán puestas en escena en las épocas anunciadas durante la temporada que comenzará en 24 de octubre próximo.

Con anticipadas gracias, quedo de usted, señor director S. S. Q. B. S. M., RAFAEL JONDE SALAZAR, empresario del teatro Real.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Ayer tarde terminaron los exámenes de ingreso en la Escuela Normal Central de Maestras. Formaban el tribunal la señora directora de dicho centro doña Carmen Canales y doña Isabel Sama.

De las 44 señoritas que han actuado en dichos ejercicios, han sido aprobadas las 28 siguientes:

- Doña Vicenta Guardiola Mateos. Mercedes de la Basilla y Andreu. Victoria Jiménez Crozart. Marcelina Ana Mareca y Rodríguez. Guadalupe Mur y Allué. Ramona García Pérez. Anastasia Arocena y Levanos. Matilde Amigó y García. Isabela Romillo Ortiz. Elisa Gutiérrez de Ceballos y Alvo. Pilar Arroyo y del Moral. Amalia Meléndez Repra. Julia Nadal y Prieto. Emilia Box y Lara. Escolástica López y Gómez. Natalia Álvarez y Comet. Enriqueta Poveda y Ruiz. Purificación Pérez-Gruoso y Molinero. Remedios Cortés y García. Dolores de la Fuente y Morales. Carmen León y Salmerón. Florencia Arribas y Viouña. Manuela Iglesia y Escudero. Virtudes Fernández y Viguera. Ramona Oliva y Jano. Antonia Pareja y Gandía. Emilia Méndez y Blas. Elisa Fortel y Bermejo.

Las labores quedan expuestas al público durante ocho días, según marca el reglamento.

NOTICIAS DE MARINA

Ha salido de Cartagena para Cádiz el cazador Destructor.

—Procedente de Cartagena, ha fundeado en el puerto de Almería el cañonero Rubí. —Para cuando termine la licencia que en la actualidad disfrutan, han sido destinados a prestar sus servicios en el departamento de Cádiz los primeros médicos de la armada, Sres. Vicente y Botella.

—Ha sido ascendido al empleo de alférez de navío el guardia marina de primera clase D. Pedro Cardona y Prieto. —Ha sido nombrado comandante del cañonero Concha el teniente de navío de primera clase D. Rafael Navarro.

—Esta noche sale para Cartagena el alférez de navío D. Francisco Arderius.

—Ha sido nombrado ayudante del capitán general del departamento del Ferrol, el alférez de navío D. Alejandro Arias Salgado.

—Han sido destinados al apostadero de la Habana los alféreces de navío señores Povil, Linao, Rapallo y Cano.

Viaje del ministro de Marina.

Según anuncios en nuestra edición anterior, en el correo de Andalucía salió anoche para los baños de La Aliseda el señor ministro de Marina, acompañado de su secretario particular el Sr. Arambilet y del Sr. Merello, sobrino del general Beránger.

A la estación bajaron a despedirle los generales de la armada Sres. Martínez Espinosa, Bermejo, Terry, Butler, Moutojo, Conzallas, Santaló y Sánchez Barceiztegui; el intendente Sr. Pía, el senador Sr. Fernández Caro, los diputados Novo y Corral y Mesa y Mesa y los Sres. Concas, Collán, Fernández Cuesta, Suárez, Guisado, Aroca, Lara, González, Orall, Aguado, Merás, Corrochano, Spinedy, Gondrá, Bausá, Méndez, Alberti, Manrique de Lara, Sánchez Rojo, Dueñas, Arradondo y muchos más.

El general Beránger permanecerá en los baños de La Aliseda durante diez u once días, a menos que algún asunto urgente no hiciera necesaria su presencia en esta corte.

El "Princesa de Asturias,"

Este crucero, según parece, podrá botarse definitivamente el día 8 del próximo octubre en el arsenal de la Carraca.

Dicho buque, que estaba inclinado algunos centímetros hacia estribor, quedó ayer completamente nivelado.

Después de terminada la operación, el buque avanzó algunos milímetros.

Ya se encuentra en disposición de funcionar la prensa hidráulica que ha de darle impulso, y se han puesto sordas y retenidas nuevas.

También se ha cepillado la corredera sobre que ha de correr el buque al ser botado.

LA OPINIÓN EN EL EXTRANJERO

En Le Memorial Diplomatique de París, periódico consagrado exclusivamente al estudio de los asuntos internacionales, en los cuales tiene su opinión gran autoridad, encontramos un artículo inspirado en un verdadero espíritu de justicia hacia nuestro pueblo y dedicado al examen del problema cubano.

Es difícil—dice, por ejemplo, el articulista—ver las ventajas que a la isla puede reportar una completa ruptura con la metrópoli. Hay que prescindir de esas aparatosas palabras de libertad e independencia, vacías de sentido y que no corresponden a ninguna realidad práctica. La independencia de la isla de Cuba no será más que un disfraz de la anexión a los Estados Unidos, que añadirán de este modo dicho territorio a sus ya extensos dominios.

Después de otras consideraciones, añade que muchas veces se ha dicho, y no pocas, por desgracia, se ha creído, que los cubanos no gozan derechos civiles y políticos: esto—dice—es una afirmación sin valor alguno. En principio, los cubanos, tienen los mismos derechos y los mismos deberes que sus compatriotas de la Península; solo hay una diferencia, no desde el punto de vista de los derechos, sino de los deberes, pues los cubanos están exentos del servicio militar, que es, no obstante, obligatorio para los españoles de Europa.

La causa más fundamental de la insurrección, preciso es confesarlo, es la agitación interesada mantenida por el gobierno de los Estados Unidos de América...

Los americanos prometen a Cuba reco-

nocer la independencia absoluta de su territorio, respetando su autonomía, pero esta promesa será pronto violada.

Si en Europa los Estados neutros, como Bélgica y Suiza, son respetados en su independencia y en la integridad de su territorio, es porque esos Estados sirven como de tapones para amortiguar los choques que podrían producirse entre las grandes potencias, principales interesadas en conservarlos; pero la situación es muy otra en los Estados Unidos, que están solos en el territorio del Nuevo Mundo y que no pueden temer ningún conflicto: Cuba sería al cabo de poco tiempo incorporada a los Estados Unidos.

Esta eventualidad—dice por último,—no llegará a ser un hecho: España que continúa su marcha adelante, no retroceda ante ningún sacrificio; el gobierno de S. M. la reina regente se apoya en el pueblo entero, los ministros que están a la cabeza del poder son hombres de gran valía; los generales que mandan las tropas expedicionarias, son caudillos experimentados. Bajo el mando de tales jefes, las valientes tropas españolas marcharán a la victoria, y a despecho de todos los odios, de todas las traiciones y de todas las pérdidas, Cuba es y será española.

PERSONAL DE MARINA

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero Isabel II, el teniente de navío de primera D. Joaquín Cristelley.

También ha sido nombrado ayudante personal del comandante de marina de Barcelona, el teniente de navío de primera don Carlos Vallés.

Han sido destinados al departamento de Ferrol, el alférez de navío D. Victoriano Sánchez Barceiztegui, y al de Cádiz, el primer médico de la armada D. Emilio Sánchez.

Hoy sale de esta corte con dirección a Ferrol el inspector de sanidad de la armada de aquel departamento.

DE LA BENEFICENCIA ESCOLAR

Los días 29 y 30 del corriente se facilitará a los huérfanos de la citada asociación, de doce y media a dos, en la plaza de Santa Bárbara, 2, principal derecha, los certificados necesarios para que puedan hacer sus matrículas gratuitas en los Institutos de segunda enseñanza.

Los interesados habrán de presentar un oficio del director del colegio que les proteja, acreditando el buen comportamiento del alumno y la continuación de sus estudios, sin cuyo requisito no se les dará el certificado.

Se encuentra en Madrid, de paso para Granada, el jefe de los conservadores de aquella provincia y senador vitalicio, don Eduardo Rodríguez Bolívar.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto restableciendo el juzgado de primera instancia de Luarca.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo honores de jefe de administración, a D. Francisco Busquet, D. Casimiro Escalante y D. Antonio Jover.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo sean admitidos a libre plática los buques procedentes de Emu (China), por haberse declarado limpio dicho puerto.

CUBA

Ayer se recibió en Madrid un telegrama del general Weyler diciendo que se vigilaba cuidadosamente a un cubano que había venido a la Península en el Alfonso XII. El gobernador civil ha confiado esta misión al delegado del distrito del Congreso, Sr. Duarte, el cual se presentó ayer en el hotel de Embajadores, donde se encontraba hospedado el cubano, no perdiéndole de vista desde este momento. Cubano y delegado marcharán hoy a Zaragoza.

Proceso de un cabecilla.—Buque sospechoso.—Manejos laborantes.

San Sebastián 29, 1.º 40 t.

Según noticias oficiales recibidas de los Estados Unidos, ha sido allí procesado el cabecilla Néñez.

El vapor Donatiles, puesto en libertad bajo la fianza de siete mil pesos, salió de Brunswick para Jacksonville, siendo custodiado por el guardacostas como sospechoso.

La junta revolucionaria de Nueva York hizo circular la versión de que había fracasado el empréstito español. Nuestro gobierno desmintió dicha noticia.—Aguilar.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 28.

(Recibido a las 12:20 n.) Asegúrase que el enemigo tuvo 17 muertos y 24 heridos en combate con columna Bailén en Paso Arimao (Villas).

En diferentes encuentros provincia Matanzas, el enemigo abandonó caballos, armas y efectos, teniendo tres muertos y un herido; dos heridos de tropa.

Cerca Lagunillas encontró la guerrilla aborrecido al cabecilla Luis Rodríguez.

Comandante militar de Batabanó realizó expedición en el cañonero Delgado Parejo por la costa, haciendo dos muertos y recogió 77 personas que pidieron protección.

Tiro de tren de tropas entre Alquízar Cañas, resultó un sargento y 10 soldados Garelano heridos leves.

Comandante de armas de San Nicolás recibió confidencias de que pensaba Cueros atacar la guerrilla, y salió, reforzándola con hombres de Almansa, y sorprendió a la partida en Santa Emilia; cogió cinco muertos, caballos, armas y llevaron heridos; nuestros dos muertos y dos heridos.

Trenes entre Pinar y Alquízar corren diariamente sin novedad. Diez presentados en Habana, y en Matanzas siete de la partida de Ramírez.—Weyler.

Comentarios de la Redacción.

Las impresiones de hoy son sumamente satisfactorias, bien en contraposición con las de los últimos días.

Felizmente, según participa el general Weyler, el vomito decrece y disminuyen sensiblemente las hospitalidades y los fallecimientos.

Debido a la observación de que la parte de Las Villas inmediata a Sancti Spiritus y a la trocha del Júcaro a Morón era territorio este año menos castigado por la enfermedad endémica del país, se dictó la disposición de mandar las tropas recién llegadas de la Península a aquella región, donde auxilian los trabajos de fortificación con esfuerzo moderado, y tal vez sustituyan a otras fuerzas acimantadas que operan en la provincia de Santa Clara cuando al emprender la campaña de la seaca sea conveniente aglomerarlas en Pinar del Rio.

Este supuesto y la circular pasada a los propietarios de fincas en Las Villas haciéndoles saber que desde primero de octubre habrá necesidad de reconcentrar los destacamentos y hará que no se les pueda prestar el auxilio de custodia, nos da a entender que ya e sistema de campaña que puede conducirnos al triunfo.

Según manifestación del ministro de la Guerra, por razón de la falta de ganado caballar que se nota en la isla de Cuba, no irán fuerzas de caballería en los próximos refuerzos, y fácil es suponer que si esa escasez de caballos la experimentamos nosotros, será también mal sentido por los insurgentes, por lo menos en la parte central y occidental de la isla, donde, aunque pudieran tener núcleos de ellos para repuesto en la ciénaga de Zapata ó en la Sigüenza, jamás podría ser en agrupaciones muy importantes. A pesar de todos esos inconvenientes, como quiera que en Cuba, más que caballería

propio de dicha, es infantería montada lo que principalmente hace falta, era conveniente no desistir de poseer la gran ventaja, que para la persecución, la exploración y el propio combate, concede que parte de las columnas estén constituidas por caballería ó guerrillas montadas, apelando a sustratos de ellos en la República Argentina, donde halláramos por poco precio abundante cantidad de caballos pequeños, pero duros y resistentes para aquella especial campaña.

El último telegrama oficial no da cuenta de ningún hecho de armas sobresaliente; de él exclusivamente se desprende que la situación de Pinar del Río ha mejorado, cuando el ferrocarril corre sin obstáculo desde Alquízar a la capital de la provincia y cuando se nota escasa actividad por parte de las fuerzas rebeldes. En cambio, en las provincias de la Habana y Matanzas desde hace un mes se observa un recrudescimiento en intenciones audaces y choques locales, que a veces involuntariamente hacen pensar si la filtración de los rebeldes de Pinar se ejecuta lentamente, y Maceo sólo se mueve para demostrar una falsa actividad, que no haga sospechar está realizando en estos momentos la evacuación lenta del terreno que fué hasta ahora teatro de sus hazañas.

En concepto nuestro lo demuestran también esos tiros sin objeto a la línea fortificada de Mariel, como el que participa el correspondal de El Liberal.

Corroboraba esta opinión el que los periódicos filibusteros y los del extranjero que de ellos toman sus impresiones, publican un plan de campaña precisamente basado en el sostenimiento de Maceo en Pinar del Río, acudiendo Gómez con todas sus fuerzas a apoyarle, que de ser realmente plan propuesto y madurado, no tendrían la candidez de publicarlo a son de trompeta.—C.

Efemérides de la guerra.

29 de setiembre de 1895.

Sin telegramas oficiales ni particulares. Sin cotización.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 29

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 28, DEL 29. Rows include Denda perpetua al 4 1/2, Denda id. pequeños, etc.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 30

- ZARZUELA.—8 1/2.—El cab...mero.—De vuelta del Vivero.—Campanero y sacristán.—El año pasado por agua. La A.—8 1/2.—3.º serie.—T. 2.º par.—Los... de Ubeda.—Acompaña a usted en el sentimiento.—Zaragüeta.—(segundo acto de la misma) APOLO.—8 1/2.—El cura del regimiento.—Las mujeres.—De vuelta del Vivero.—Los Solos. ESLAVA.—8 3/4.—Ortografía.—Las doce y media y sereno.—Via libre.—La zingara. MODERNO.—8 3/4.—T. 2.º.—Satanuelo.—La Gran vía. ROMA.—8 3/4.—Charivari (cuadros plásticos nuevos).—Caramelo.—Charivari—Su majestad la 'iple. MARTÍN.—8 1/2.—Una señora en un tris.—Los baños del Manz nar.—S.º comercio ni beberlo.—Los corridos. COLON.—8.—Ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómico-mímicos, en el que tomarán parte Mr. Ardeums, los hermanos Hernández y los principales artistas de la compañía, terminando el espectáculo con la tira de un bravo becerro, para lo cual se ha contratado a la valiente mataora Elvira Ventura (a) La Escarparilla. BETT-JAL.—8 1/2.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y 40 minutos por la tarde tocará la banda del Hospicio.—Teatro de Fanticos.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde. Entrada con asiento, 25 cént. SALON HUMBER.—(Carraera de San Jerónimo, 33.)—Academia ciclista.—Lecciones de nieve de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc. PARQUE DE MADRID (Casa de Fierros).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. RUSIA.—De seis de la tarde a doce de la noche.—Montaña rusa.—Patines.—Embarcaciones.—Trineos.—Columpios.—Tiro de salón y panorámico.—Pim.—pam.—pam.—Café.—Restaurant.

Telegramas casa Propper y C.º

Paris 29.

- Cierrra oficial: Exterior, 63.59. Renta francesa, 101.75. Italiano, 88.25. Turco, 19.15. Portugés, 23.50. Rio Tinto, 538.00. Nortes, 110.00. Alicante, 163.00. Barcelona 29, 3.50 t. Interior, 64.72. Exterior, 76.77. Amortizable, 76.75. Cubas 1896, 57.50. Idem 1895, 72.37. Nortes, 28.10.

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 64-65. Idem id. próximo, 64-65.

CHARADA

Todo: me prima segunda tus gracias para nadar tranquilamente en la mar aborrotada y profunda. ¿Cómo te contentas, pues, con bañarte en terciacuarta, donde me asegura Marta que apenas metes los pies?

Solución a la anterior: GUILLERMINA

Extracción de raíces



Por un duro, y sin dolor, saca a cualquiera una uuela, y también saca... aprobados por mil quinientas pesetas.

LXII

El marido de Enriqueta había vuelto a levantar la voz.

—Os vuelvo a suplicar, caballero, que habléis más bajo—siguió diciendo el señor Leblend.—Vuestra conducta no me importa más que bajo el punto de vista de la salud del abate señor de Areynes, de la cual me considero responsable... Cuando éste esté restablecido a él responderéis de vuestra conducta y él os juzgará; pero tengo derecho a haceros observar que vuestra visita de hoy es algo tardía. Esto habéis debido hacerlo el día en que supisteis la muerte del conde Manuel ó aquel en que Magdalena se presentó en vuestra casa para daros noticias del primo de vuestra mujer...

—Pero—contestó vivamente Gilberto—si yo no la sabía!

—¿Estáis bien seguro?

—¿Cómo que si estoy seguro?

—¿No os es infiel vuestra memoria en este momento?

—No, de ninguna manera...

—Aquella misma mañana os habían enviado de Penestran (es un telegrama anunciándooslo.

—Ese telegrama le recibí después de haber enviado otro al conde Manuel, tranquilizándole acerca de la salud de Raoul.

—Muy sensible me sería tener que daros un mentís; pero si eso es verdad, es bastante inverosímil...

—Sin embargo...—empezó a decir Gilberto.

—Sin embargo—interrumpió Magdalena no pudiendo contenerse más tiempo;—no fuisteis sincero ese día señor Rollin, como no lo sois tampoco hoy... después de haber anunciado el señor conde la muerte de su sobrino, ¿por qué habéis hecho conmigo la comedia de mostrarnos sorprendido cuando os dije que el señor vicario estaba herido y que se le salvaría?... ni aun siquiera os quisisteis dar por entendido de que sabíais que estaba de vuelta en París.

Esta observación que había parecido al señor Leblend tan lógica cuando discutía hacía un momento con Raimundo Schloss desconcertó al marido de Enriqueta.

Le iban acorralando.

Las pruebas de su hipocresía y malas artes iban reuniendo amenazas.

No podía rechazarlas victoriosamente. Gilberto fingió la dignidad herida.

—Ah!—dijo dando un suspiro—

presión de cólera activa;—gestoy aquí ante un juez de instrucción y he de sufrir un interrogatorio?... ¡la verdad es que esto sería muy divertido!... yo no tengo que dar cuenta a nadie de mis actos y no tolero más tiempo el que se les juzgue sobre todo cuando se les da una interpretación injuriosa.

—Me presento en esta casa para cumplir con un deber!... ¡me ponéis obstáculos para hacerlo!... ¡bueno!... ¡me inclino!... no verá el señor abate de Areynes puesto que vos su médico os oponéis a ello; pero antes de irme he de decir muy alto la extrañeza que me causan unos procedimientos que estaban muy lejos de esperar.

Me encuentro entre gentes que de antemano me son hostiles y parecen acusarme de no sé qué crimen imaginario... ¡desprecio la acusación y la pistolet!... Soy esposo y padre... y si vengo aquí lo hago como representante de mi mujer y de mi hija, herederas del conde Manuel de Areynes y en nombre de sus intereses. No oree que sois vosotros los que puedan suministrarle los documentos que solo el señor abate puede suministrarle y que yo necesito...

—Quizás pueda ser, caballero—contestó el médico.—¿De qué documentos habláis?

—Gilberto se tranquilizó en seguida.

—Sin duda ignoráis—dijo—que según la última voluntad del conde Manuel, Raoul de Areynes es el ejecutor testamentario; es además heredero natural del testador, en el mismo grado que su prima la señora Rollin... con este doble carácter asistirá a la apertura del testamento, cuyo tenor conoce, aunque está obligado a aparentar lo contrario... Si no puede presentarse en Lorena para acudir al llamamiento del juez encargado de adjudicar la herencia del conde de Areynes, será necesario presentar inmediatamente un certificado que demuestre el caso de fuerza mayor y designar a la vez un mandatario para que le represente.

—Ya está hecho eso, caballero—contestó el médico.

—¿Está ya hecho?—repitió.

—Sí, señor. El certificado que necesitáis ha salido hoy por el correo y el doctor Perceux a quien vá dirigido, hará de él el uso que sea conveniente para garantizar los intereses de los herederos del conde Manuel.

—Gilberto hizo un brusco movimiento.

—¿Estos documentos me habéis enviado?—dijo.—El vicario de San Ambrosio sabe que su tío h

El señor Leblend iba a contestar. Pero no hubo tiempo para ello.

La puerta de la alcoba se había abierto de repente y Raoul de Areynes se presentó en el umbral, lívido y enflaquecido, pudiendo apenas sostenerse de pie envuelto en una bata negra algodonada.

Al ruido que produjo la puerta al tiempo de abrirse, todas las cabezas se volvieron hacia allí.

Un grito de angustia y espanto se escapó de todas las bocas, exceptuando la de Gilberto Rollin.

El doctor se precipitó sobre el herido cuya mirada brillaba con un fuego sombrío.

Raimundo Schloss y Magdalena parecían clavados en el suelo y no tenían aliento para moverse.

El marido de Enriqueta estaba más pálido que el enfermo.

Apenas podían sostenerle las piernas.

Aquella repentina aparición le había helado de espanto.

Raoul extendió hacia él su brazo amenazador, y con voz solemne, que parecía eco de una llamada rijo:

—El vicario de San Ambrosio lo sabe todo,

Gilberto Rollin... ¿salid de aquí!... ¡os echo!...

Gilberto retrocedió aterrado, sintiendo que le daba un vértigo.

—¡Salid!—replicó Raoul.—¡Salid!... asesino! No pudo decir más.

Aquella terrible emoción había agotado sus fuerzas.

Un torrente de sangre se agolpó a sus labios y cayó en brazos del doctor.

Magdalena lanzó un gemido.

Raimundo Schloss, formidable y lleno de furor, se abalanzó hacia Gilberto, y apoyándose sus dos manos en los hombros de éste, le dijo en tono amenazador:

—¡Ah! si este muere, vos sois también el que le mata... ¡salid, asesino... salid!

Y le dió un empujón, haciéndole retroceder. Gilberto marchaba de espaldas, llegando lleno de terror hasta la puerta, y se fué huyendo.

—¡Vivirá ahora?—murmuraba el doctor con verdadera desesperación.—Todo lo que yo había conseguido a fuerza de cuidados, me lo acaba de destruir ese miserable... para llegar hasta aquí ha sido necesario un primer milagro... para salvarle ahora es necesario el segundo... ¿se realizará este?

SEGUNDA PARTE

ROSA Y MARIA BLANCA

Seis meses habían transcurrido desde la noche en que se había herido el vicario de San Ambrosio.

Desde entonces había sido necesaria toda la ciencia y todo el cariño del antiguo médico militar para salvarle por segunda vez después de la terrible emoción que había tenido al saber por Gilberto Rollin, en las condiciones que ya conocemos, la muerte del conde Manuel.

Desde entonces se vio una recaída más terrible.

Por último, gracias a los cuidados que le había prodigado y gracias al temperamento de hierro del enfermo y a su firme voluntad de vencer curas, el sacerdote iba otra vez a triun-

far de sus sufrimientos, después de haber estado cinco meses entre la vida y la muerte.

La convalecencia no había durado más que un mes, y Raoul de Areynes se disponía a salir por primera vez con intención de ir a la iglesia de San Ambrosio y celebrar en ella una misa en acción de gracias por su curación.

En el transcurso de estos seis meses habían pasado muchas cosas.

Enriqueta Rollin, tan gravemente enferma por consecuencias del parto, se había visto fuera de peligro mucho antes que su primo, y cuando recobró el uso de sus facultades, la vis-

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 30

Sanctus del 30 de setiembre. -San Jerónimo, doctor máximo, fundador, Santa Sofía, vídua; San Gregorio y San Honorio, o isopos; San Antonio, soldado mártir, y santos Víctor y compañeros mártires.

PARA EL DIA 30

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Jerónimo y habrá fiesta solemne al santo, predicando el párroco de las Angustias; por la tarde sigue la novena y después la reserva. En las Monjas Jerónimas (calle de Lista) fiesta solemne siendo pan-girista el señor González Reyes por la tarde completa y reserva.

En las Jerónimas del Corpus (Cárceles), ídem ídem, señor López Anaya. En San Ginés, ídem, a espensas de la hermandad de librerías; orador el señor Zafra, catedrático de sagrada escritura y lectora; por la tarde completa y adoración de la reliquia. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo. En las monjas de San Fernando continúa el novenario de la Virgen de las Mercedes, predicando en la misa el señor Beldi y por la tarde el P. Casanova.

En San Millán continúa el novenario a la Virgen del Rosario; orador por la tarde el P. Pompilio Díaz. En las monjas de Santo Domingo, un padre dominico. En San Fermín, un padre franciscano. En Santa Bárbara función a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando el párroco y por la tarde el señor Eizendena.

En el Cristo de San Ginés, vedes al anochecer el señor Gripe. La misa y oficio divino son de San Jerónimo. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carbones, o de las Angustias en su parroquia, en Calizares o Esclavas Pías de San Fernando.

ASILU DE LA ROCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Asegueros, núm. 14 (Cuarto de Asegueros), en la noche del 28 se ha hecho hospitalidad y sopa a 26 hombres y 12 mujeres. Total, 38.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 28 y 29 y 1 al 3 de octubre. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1893 y 1889, presentados al banco con carpetas numeradas 1 a 9. 46.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose recibido de la Dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos hasta el número 1499 expedidos por aquel centro en representación de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, venidos a 1 de octubre de 1892 presentados en aquella Dirección y hasta el número 76 de inscripciones nominativas, los portadores de los citados resguardos pueden presentarse al cobro en la caja del Banco en la forma siguiente: Jueves 1.º de octubre de 1892, resguardos números 1 a 100 nominativos. Viernes 2.º id. id. 101 a 200. Sábado 3.º id. id. 201 a 300. Domingo 4.º id. id. 301 a 400. Lunes 5.º id. id. 401 a 500. Martes 6.º id. id. 501 a 600. Miércoles 7.º id. id. 601 a 700. Jueves 8.º id. id. 701 a 800. Viernes 9.º id. id. 801 a 900. Sábado 10.º id. id. 901 a 1000. Domingo 11.º id. id. 1001 a 1100. Lunes 12.º id. id. 1101 a 1200. Martes 13.º id. id. 1201 a 1300. Miércoles 14.º id. id. 1301 a 1400. Jueves 15.º id. id. 1401 a 1500. Viernes 16.º id. id. 1501 a 1600. Sábado 17.º id. id. 1601 a 1700. Domingo 18.º id. id. 1701 a 1800. Lunes 19.º id. id. 1801 a 1900. Martes 20.º id. id. 1901 a 2000. Miércoles 21.º id. id. 2001 a 2100. Jueves 22.º id. id. 2101 a 2200. Viernes 23.º id. id. 2201 a 2300. Sábado 24.º id. id. 2301 a 2400. Domingo 25.º id. id. 2401 a 2500. Lunes 26.º id. id. 2501 a 2600. Martes 27.º id. id. 2601 a 2700. Miércoles 28.º id. id. 2701 a 2800. Jueves 29.º id. id. 2801 a 2900. Viernes 30.º id. id. 2901 a 3000. Domingo 31.º id. id. 3001 a 3100. Lunes 1.º id. id. 3101 a 3200. Martes 2.º id. id. 3201 a 3300. Miércoles 3.º id. id. 3301 a 3400. Jueves 4.º id. id. 3401 a 3500. Viernes 5.º id. id. 3501 a 3600. Sábado 6.º id. id. 3601 a 3700. Domingo 7.º id. id. 3701 a 3800. Lunes 8.º id. id. 3801 a 3900. Martes 9.º id. id. 3901 a 4000. Miércoles 10.º id. id. 4001 a 4100. Jueves 11.º id. id. 4101 a 4200. Viernes 12.º id. id. 4201 a 4300. Sábado 13.º id. id. 4301 a 4400. Domingo 14.º id. id. 4401 a 4500. Lunes 15.º id. id. 4501 a 4600. Martes 16.º id. id. 4601 a 4700. Miércoles 17.º id. id. 4701 a 4800. Jueves 18.º id. id. 4801 a 4900. Viernes 19.º id. id. 4901 a 5000. Domingo 20.º id. id. 5001 a 5100. Lunes 21.º id. id. 5101 a 5200. Martes 22.º id. id. 5201 a 5300. Miércoles 23.º id. id. 5301 a 5400. Jueves 24.º id. id. 5401 a 5500. Viernes 25.º id. id. 5501 a 5600. Sábado 26.º id. id. 5601 a 5700. Domingo 27.º id. id. 5701 a 5800. Lunes 28.º id. id. 5801 a 5900. Martes 29.º id. id. 5901 a 6000. Miércoles 30.º id. id. 6001 a 6100. Jueves 31.º id. id. 6101 a 6200. Viernes 1.º id. id. 6201 a 6300. Sábado 2.º id. id. 6301 a 6400. Domingo 3.º id. id. 6401 a 6500. Lunes 4.º id. id. 6501 a 6600. Martes 5.º id. id. 6601 a 6700. Miércoles 6.º id. id. 6701 a 6800. Jueves 7.º id. id. 6801 a 6900. Viernes 8.º id. id. 6901 a 7000. Domingo 9.º id. id. 7001 a 7100. Lunes 10.º id. id. 7101 a 7200. Martes 11.º id. id. 7201 a 7300. Miércoles 12.º id. id. 7301 a 7400. Jueves 13.º id. id. 7401 a 7500. Viernes 14.º id. id. 7501 a 7600. Sábado 15.º id. id. 7601 a 7700. Domingo 16.º id. id. 7701 a 7800. Lunes 17.º id. id. 7801 a 7900. Martes 18.º id. id. 7901 a 8000. Miércoles 19.º id. id. 8001 a 8100. Jueves 20.º id. id. 8101 a 8200. Viernes 21.º id. id. 8201 a 8300. Sábado 22.º id. id. 8301 a 8400. Domingo 23.º id. id. 8401 a 8500. Lunes 24.º id. id. 8501 a 8600. Martes 25.º id. id. 8601 a 8700. Miércoles 26.º id. id. 8701 a 8800. Jueves 27.º id. id. 8801 a 8900. Viernes 28.º id. id. 8901 a 9000. Domingo 29.º id. id. 9001 a 9100. Lunes 30.º id. id. 9101 a 9200. Martes 31.º id. id. 9201 a 9300. Miércoles 1.º id. id. 9301 a 9400. Jueves 2.º id. id. 9401 a 9500. Viernes 3.º id. id. 9501 a 9600. Sábado 4.º id. id. 9601 a 9700. Domingo 5.º id. id. 9701 a 9800. Lunes 6.º id. id. 9801 a 9900. Martes 7.º id. id. 9901 a 10000. Miércoles 8.º id. id. 10001 a 10100. Jueves 9.º id. id. 10101 a 10200. Viernes 10.º id. id. 10201 a 10300. Sábado 11.º id. id. 10301 a 10400. Domingo 12.º id. id. 10401 a 10500. Lunes 13.º id. id. 10501 a 10600. Martes 14.º id. id. 10601 a 10700. Miércoles 15.º id. id. 10701 a 10800. Jueves 16.º id. id. 10801 a 10900. Viernes 17.º id. id. 10901 a 11000. Domingo 18.º id. id. 11001 a 11100. Lunes 19.º id. id. 11101 a 11200. Martes 20.º id. id. 11201 a 11300. Miércoles 21.º id. id. 11301 a 11400. Jueves 22.º id. id. 11401 a 11500. Viernes 23.º id. id. 11501 a 11600. Sábado 24.º id. id. 11601 a 11700. Domingo 25.º id. id. 11701 a 11800. Lunes 26.º id. id. 11801 a 11900. Martes 27.º id. id. 11901 a 12000. Miércoles 28.º id. id. 12001 a 12100. Jueves 29.º id. id. 12101 a 12200. Viernes 30.º id. id. 12201 a 12300. Domingo 31.º id. id. 12301 a 12400. Lunes 1.º id. id. 12401 a 12500. Martes 2.º id. id. 12501 a 12600. Miércoles 3.º id. id. 12601 a 12700. Jueves 4.º id. id. 12701 a 12800. Viernes 5.º id. id. 12801 a 12900. Sábado 6.º id. id. 12901 a 13000. Domingo 7.º id. id. 13001 a 13100. Lunes 8.º id. id. 13101 a 13200. Martes 9.º id. id. 13201 a 13300. Miércoles 10.º id. id. 13301 a 13400. Jueves 11.º id. id. 13401 a 13500. Viernes 12.º id. id. 13501 a 13600. Sábado 13.º id. id. 13601 a 13700. Domingo 14.º id. id. 13701 a 13800. Lunes 15.º id. id. 13801 a 13900. Martes 16.º id. id. 13901 a 14000. Miércoles 17.º id. id. 14001 a 14100. Jueves 18.º id. id. 14101 a 14200. Viernes 19.º id. id. 14201 a 14300. Sábado 20.º id. id. 14301 a 14400. Domingo 21.º id. id. 14401 a 14500. Lunes 22.º id. id. 14501 a 14600. Martes 23.º id. id. 14601 a 14700. Miércoles 24.º id. id. 14701 a 14800. Jueves 25.º id. id. 14801 a 14900. Viernes 26.º id. id. 14901 a 15000. Domingo 27.º id. id. 15001 a 15100. Lunes 28.º id. id. 15101 a 15200. Martes 29.º id. id. 15201 a 15300. Miércoles 30.º id. id. 15301 a 15400. Jueves 31.º id. id. 15401 a 15500. Viernes 1.º id. id. 15501 a 15600. Sábado 2.º id. id. 15601 a 15700. Domingo 3.º id. id. 15701 a 15800. Lunes 4.º id. id. 15801 a 15900. Martes 5.º id. id. 15901 a 16000. Miércoles 6.º id. id. 16001 a 16100. Jueves 7.º id. id. 16101 a 16200. Viernes 8.º id. id. 16201 a 16300. Sábado 9.º id. id. 16301 a 16400. Domingo 10.º id. id. 16401 a 16500. Lunes 11.º id. id. 16501 a 16600. Martes 12.º id. id. 16601 a 16700. Miércoles 13.º id. id. 16701 a 16800. Jueves 14.º id. id. 16801 a 16900. Viernes 15.º id. id. 16901 a 17000. Domingo 16.º id. id. 17001 a 17100. Lunes 17.º id. id. 17101 a 17200. Martes 18.º id. id. 17201 a 17300. Miércoles 19.º id. id. 17301 a 17400. Jueves 20.º id. id. 17401 a 17500. Viernes 21.º id. id. 17501 a 17600. Sábado 22.º id. id. 17601 a 17700. Domingo 23.º id. id. 17701 a 17800. Lunes 24.º id. id. 17801 a 17900. Martes 25.º id. id. 17901 a 18000. Miércoles 26.º id. id. 18001 a 18100. Jueves 27.º id. id. 18101 a 18200. Viernes 28.º id. id. 18201 a 18300. Sábado 29.º id. id. 18301 a 18400. Domingo 30.º id. id. 18401 a 18500. Lunes 31.º id. id. 18501 a 18600. Martes 1.º id. id. 18601 a 18700. Miércoles 2.º id. id. 18701 a 18800. Jueves 3.º id. id. 18801 a 18900. Viernes 4.º id. id. 18901 a 19000. Domingo 5.º id. id. 19001 a 19100. Lunes 6.º id. id. 19101 a 19200. Martes 7.º id. id. 19201 a 19300. Miércoles 8.º id. id. 19301 a 19400. Jueves 9.º id. id. 19401 a 19500. Viernes 10.º id. id. 19501 a 19600. Sábado 11.º id. id. 19601 a 19700. Domingo 12.º id. id. 19701 a 19800. Lunes 13.º id. id. 19801 a 19900. Martes 14.º id. id. 19901 a 20000. Miércoles 15.º id. id. 20001 a 20100. Jueves 16.º id. id. 20101 a 20200. Viernes 17.º id. id. 20201 a 20300. Sábado 18.º id. id. 20301 a 20400. Domingo 19.º id. id. 20401 a 20500. Lunes 20.º id. id. 20501 a 20600. Martes 21.º id. id. 20601 a 20700. Miércoles 22.º id. id. 20701 a 20800. Jueves 23.º id. id. 20801 a 20900. Viernes 24.º id. id. 20901 a 21000. Domingo 25.º id. id. 21001 a 21100. Lunes 26.º id. id. 21101 a 21200. Martes 27.º id. id. 21201 a 21300. Miércoles 28.º id. id. 21301 a 21400. Jueves 29.º id. id. 21401 a 21500. Viernes 30.º id. id. 21501 a 21600. Domingo 31.º id. id. 21601 a 21700. Lunes 1.º id. id. 21701 a 21800. Martes 2.º id. id. 21801 a 21900. Miércoles 3.º id. id. 21901 a 22000. Jueves 4.º id. id. 22001 a 22100. Viernes 5.º id. id. 22101 a 22200. Sábado 6.º id. id. 22201 a 22300. Domingo 7.º id. id. 22301 a 22400. Lunes 8.º id. id. 22401 a 22500. Martes 9.º id. id. 22501 a 22600. Miércoles 10.º id. id. 22601 a 22700. Jueves 11.º id. id. 22701 a 22800. Viernes 12.º id. id. 22801 a 22900. Sábado 13.º id. id. 22901 a 23000. Domingo 14.º id. id. 23001 a 23100. Lunes 15.º id. id. 23101 a 23200. Martes 16.º id. id. 23201 a 23300. Miércoles 17.º id. id. 23301 a 23400. Jueves 18.º id. id. 23401 a 23500. Viernes 19.º id. id. 23501 a 23600. Sábado 20.º id. id. 23601 a 23700. Domingo 21.º id. id. 23701 a 23800. Lunes 22.º id. id. 23801 a 23900. Martes 23.º id. id. 23901 a 24000. Miércoles 24.º id. id. 24001 a 24100. Jueves 25.º id. id. 24101 a 24200. Viernes 26.º id. id. 24201 a 24300. Sábado 27.º id. id. 24301 a 24400. Domingo 28.º id. id. 24401 a 24500. Lunes 29.º id. id. 24501 a 24600. Martes 30.º id. id. 24601 a 24700. Miércoles 31.º id. id. 24701 a 24800. Jueves 1.º id. id. 24801 a 24900. Viernes 2.º id. id. 24901 a 25000. Domingo 3.º id. id. 25001 a 25100. Lunes 4.º id. id. 25101 a 25200. Martes 5.º id. id. 25201 a 25300. Miércoles 6.º id. id. 25301 a 25400. Jueves 7.º id. id. 25401 a 25500. Viernes 8.º id. id. 25501 a 25600. Sábado 9.º id. id. 25601 a 25700. Domingo 10.º id. id. 25701 a 25800. Lunes 11.º id. id. 25801 a 25900. Martes 12.º id. id. 25901 a 26000. Miércoles 13.º id. id. 26001 a 26100. Jueves 14.º id. id. 26101 a 26200. Viernes 15.º id. id. 26201 a 26300. Sábado 16.º id. id. 26301 a 26400. Domingo 17.º id. id. 26401 a 26500. Lunes 18.º id. id. 26501 a 26600. Martes 19.º id. id. 26601 a 26700. Miércoles 20.º id. id. 26701 a 26800. Jueves 21.º id. id. 26801 a 26900. Viernes 22.º id. id. 26901 a 27000. Domingo 23.º id. id. 27001 a 27100. Lunes 24.º id. id. 27101 a 27200. Martes 25.º id. id. 27201 a 27300. Miércoles 26.º id. id. 27301 a 27400. Jueves 27.º id. id. 27401 a 27500. Viernes 28.º id. id. 27501 a 27600. Sábado 29.º id. id. 27601 a 27700. Domingo 30.º id. id. 27701 a 27800. Lunes 31.º id. id. 27801 a 27900. Martes 1.º id. id. 27901 a 28000. Miércoles 2.º id. id. 28001 a 28100. Jueves 3.º id. id. 28101 a 28200. Viernes 4.º id. id. 28201 a 28300. Sábado 5.º id. id. 28301 a 28400. Domingo 6.º id. id. 28401 a 28500. Lunes 7.º id. id. 28501 a 28600. Martes 8.º id. id. 28601 a 28700. Miércoles 9.º id. id. 28701 a 28800. Jueves 10.º id. id. 28801 a 28900. Viernes 11.º id. id. 28901 a 29000. Domingo 12.º id. id. 29001 a 29100. Lunes 13.º id. id. 29101 a 29200. Martes 14.º id. id. 29201 a 29300. Miércoles 15.º id. id. 29301 a 29400. Jueves 16.º id. id. 29401 a 29500. Viernes 17.º id. id. 29501 a 29600. Sábado 18.º id. id. 29601 a 29700. Domingo 19.º id. id. 29701 a 29800. Lunes 20.º id. id. 29801 a 29900. Martes 21.º id. id. 29901 a 30000. Miércoles 22.º id. id. 30001 a 30100. Jueves 23.º id. id. 30101 a 30200. Viernes 24.º id. id. 30201 a 30300. Sábado 25.º id. id. 30301 a 30400. Domingo 26.º id. id. 30401 a 30500. Lunes 27.º id. id. 30501 a 30600. Martes 28.º id. id. 30601 a 30700. Miércoles 29.º id. id. 30701 a 30800. Jueves 30.º id. id. 30801 a 30900. Viernes 31.º id. id. 30901 a 31000. Domingo 1.º id. id. 31001 a 31100. Lunes 2.º id. id. 31101 a 31200. Martes 3.º id. id. 31201 a 31300. Miércoles 4.º id. id. 31301 a 31400. Jueves 5.º id. id. 31401 a 31500. Viernes 6.º id. id. 31501 a 31600. Sábado 7.º id. id. 31601 a 31700. Domingo 8.º id. id. 31701 a 31800. Lunes 9.º id. id. 31801 a 31900. Martes 10.º id. id. 31901 a 32000. Miércoles 11.º id. id. 32001 a 32100. Jueves 12.º id. id. 32101 a 32200. Viernes 13.º id. id. 32201 a 32300. Sábado 14.º id. id. 32301 a 32400. Domingo 15.º id. id. 32401 a 32500. Lunes 16.º id. id. 32501 a 32600. Martes 17.º id. id. 32601 a 32700. Miércoles 18.º id. id. 32701 a 32800. Jueves 19.º id. id. 32801 a 32900. Viernes 20.º id. id. 32901 a 33000. Domingo 21.º id. id. 33001 a 33100. Lunes 22.º id. id. 33101 a 33200. Martes 23.º id. id. 33201 a 33300. Miércoles 24.º id. id. 33301 a 33400. Jueves 25.º id. id. 33401 a 33500. Viernes 26.º id. id. 33501 a 33600. Sábado 27.º id. id. 33601 a 33700. Domingo 28.º id. id. 33701 a 33800. Lunes 29.º id. id. 33801 a 33900. Martes 30.º id. id. 33901 a 34000. Miércoles 31.º id. id. 34001 a 34100. Jueves 1.º id. id. 34101 a 34200. Viernes 2.º id. id. 34201 a 34300. Sábado 3.º id. id. 34301 a 34400. Domingo 4.º id. id. 34401 a 34500. Lunes 5.º id. id. 34501 a 34600. Martes 6.º id. id. 34601 a 34700. Miércoles 7.º id. id. 34701 a 34800. Jueves 8.º id. id. 34801 a 34900. Viernes 9.º id. id. 34901 a 35000. Domingo 10.º id. id. 35001 a 35100. Lunes 11.º id. id. 35101 a 35200. Martes 12.º id. id. 35201 a 35300. Miércoles 13.º id. id. 35301 a 35400. Jueves 14.º id. id. 35401 a 35500. Viernes 15.º id. id. 35501 a 35600. Sábado 16.º id. id. 35601 a 35700. Domingo 17.º id. id. 35701 a 35800. Lunes 18.º id. id. 35801 a 35900. Martes 19.º id. id. 35901 a 36000. Miércoles 20.º id. id. 36001 a 36100. Jueves 21.º id. id. 36101 a 36200. Viernes 22.º id. id. 36201 a 36300. Sábado 23.º id. id. 36301 a 36400. Domingo 24.º id. id. 36401 a 36500. Lunes 25.º id. id. 36501 a 36600. Martes 26.º id. id. 36601 a 36700. Miércoles 27.º id. id. 36701 a 36800. Jueves 28.º id. id. 36801 a 36900. Viernes 29.º id. id. 36901 a 37000. Domingo 30.º id. id. 37001 a 37100. Lunes 31.º id. id. 37101 a 37200. Martes 1.º id. id. 37201 a 37300. Miércoles 2.º id. id. 37301 a 37400. Jueves 3.º id. id. 37401 a 37500. Viernes 4.º id. id. 37501 a 37600. Sábado 5.º id. id. 37601 a 37700. Domingo 6.º id. id. 37701 a 37800. Lunes 7.º id. id. 37801 a 37900. Martes 8.º id. id. 37901 a 38000. Miércoles 9.º id. id. 38001 a 38100. Jueves 10.º id. id. 38101 a 38200. Viernes 11.º id. id. 38201 a 38300. Sábado 12.º id. id. 38301 a 38400. Domingo 13.º id. id. 38401 a 38500. Lunes 14.º id. id. 38501 a 38600. Martes 15.º id. id. 38601 a 38700. Miércoles 16.º id. id. 38701 a 38800. Jueves 17.º id. id. 38801 a 38900. Viernes 18.º id. id. 38901 a 39000. Domingo 19.º id. id. 39001 a 39100. Lunes 20.º id. id. 39101 a 39200. Martes 21.º id. id. 39201 a 39300. Miércoles 22.º id. id. 39301 a 39400. Jueves 23.º id. id. 39401 a 39500. Viernes 24.º id. id. 39501 a 39600. Sábado 25.º id. id. 39601 a 39700. Domingo 26.º id. id. 39701 a 39800. Lunes 27.º id. id. 39801 a 39900. Martes 28.º id. id. 39901 a 40000. Miércoles 29.º id. id. 40001 a 40100. Jueves 30.º id. id. 40101 a 40200. Viernes 31.º id. id. 40201 a 40300. Domingo 1.º id. id. 40301 a 40400. Lunes 2.º id. id. 40401 a 40500. Martes 3.º id. id. 40501 a 40600. Miércoles 4.º id. id. 40601 a 40700. Jueves 5.º id. id. 40701 a 40800. Viernes 6.º id. id. 40801 a 40900. Sábado 7.º id. id. 40901 a 41000. Domingo 8.º id. id. 41001 a 41100. Lunes 9.º id. id. 41101 a 41200. Martes 10.º id. id. 41201 a 41300. Miércoles 11.º id. id. 41301 a 41400. Jueves 12.º id. id. 41401 a 41500. Viernes 13.º id. id. 41501 a 41600. Sábado 14.º id. id. 41601 a 41700. Domingo 15.º id. id. 41701 a 41800. Lunes 16.º id. id. 41801 a 41900. Martes 17.º id. id. 41901 a 42000. Miércoles 18.º id. id. 42001 a 42100. Jueves 19.º id. id. 42101 a 42200. Viernes 20.º id. id. 42201 a 42300. Sábado 21.º id. id. 42301 a 42400. Domingo 22.º id. id. 42401 a 42500. Lunes 23.º id. id. 42501 a 42600. Martes 24.º id. id. 42601 a 42700. Miércoles 25.º id. id. 42701 a 42800. Jueves 26.º id. id. 42801 a 42900. Viernes 27.º id. id. 42901 a 43000. Domingo 28.º id. id. 43001 a 43100. Lunes 29.º id. id. 43101 a 43200. Martes 30.º id. id. 43201 a 43300. Miércoles 31.º id. id. 43301 a 43400. Jueves 1.º id. id. 43401 a 43500. Viernes 2.º id. id. 43501 a 43600. Sábado 3.º id. id. 43601 a 43700. Domingo 4.º id. id. 43701 a 43800. Lunes 5.º id. id. 43801 a 43900. Martes 6.º id. id. 43901 a 44000. Miércoles 7.º id. id. 44001 a 44100. Jueves 8.º id. id. 44101 a 44200. Viernes 9.º id. id. 44201 a 44300. Sábado 10.º id. id. 44301 a 44400. Domingo 11.º id. id. 44401 a 44500. Lunes 12.º id. id. 44501 a 44600. Martes 13.º id. id. 44601 a 44700. Miércoles 14.º id. id. 44701 a 44800. Jueves 15.º id. id. 44801 a 44900. Viernes 16.º id. id. 44901 a 45000. Domingo 17.º id. id. 45001 a 45100. Lunes 18.º id. id. 45101 a 45200. Martes 19.º id. id. 45201 a 45300. Miércoles 20.º id. id. 45301 a 45400. Jueves 21.º id. id. 45401 a 45500. Viernes 22.º id. id. 45501 a 45600. Sábado 23.º id. id. 45601 a 45700. Domingo 24.º id. id. 45701 a 45800. Lunes 25.º id. id. 45801 a 45900. Martes 26.º id. id. 45901 a 46000. Miércoles 27.º id. id. 46001 a 46100. Jueves 28.º id. id. 46101 a 46200. Viernes 29.º id. id. 46201 a 46300. Sábado 30.º id. id. 46301 a 46400. Domingo 31.º id. id. 46401 a 46500. Lunes 1.º id. id. 46501 a 46600. Martes 2.º id. id. 46601 a 46700. Miércoles 3.º id. id. 46701 a 46